UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de

Educación Básica

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua y Literatura

Relación familia-escuela: la construcción social del compromiso familiar en la educación de los estudiantes de sexto de básica.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica

Autor:

Christian Jonnathan Alvear Loza

Autora:

Jennifer Camila Loja Bejarano

Tutor:

PhD. Luis Mauricio Bustamante Fajardo

Cotutor:

PhD. María Fernanda Acosta Altamirano

Azogues - Ecuador

Febrero, 2025

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

Agradecimientos y/o dedicatorias

A mi familia, que nunca dejó de lado la idea de que la educación abre puertas al futuro y representa, no solo un beneficio propio, sino comunitario.

A Zoila Victoria Vivanco, mi abuelita, que desde el paraíso ha guiado cada paso acertado y corregido el rumbo sinuoso.

A Cecilia Loza y Efrén Alvear, los mejores padres y maestros que la vida me pudo dar.

A mis hermanos, Arturo y Bryan, por nunca dejarme caer y siempre tender una mano fuerte que acompaña.

A todos quienes creyeron en mi proceso como un aporte importante que cambiará el mundo en uno mejor.

A este país pequeño en extensión y grande en sueños que necesita un cambio profundo.

A ese niñito que alguna vez fui y aprendió a no rendirse nunca.

Christian Alvear

Agradezco primeramente a Dios quien me ha protegido y guiado en este caminar.

A mi bella madre Amada, la luz y la calma de mi ser. Su amor, su carácter y su fuerza son los latidos de mi existencia. A ella, mi razón de ser, le dedico este logro con gratitud y amor eterno.

A mi padre Ángel y mis hermanos Daniel y Pamela, por cada palabra de aliento y cariño.

A mi pequeño Nachito, quien es el eterno compañerito de risas y momentos de ternura que ilumina mis días, sin duda este logro también es por él.

A mis amigas Elsa, Erika y mi querida Nancy, quienes han permanecido a mi lado en mis momentos de alegría y angustia. Gracias por su apoyo incondicional, su cariño, paciencia y por ser mi refugio cuando más lo necesitaba. Este logro también es un reflejo de esa amistad sincera que construimos.

Agradezco a mi tutor Mauricio por su orientación, apoyo y paciencia en la construcción de esta investigación.

Con amor Jennifer Loja

Resumen

Este estudio analiza la construcción del compromiso social de las familias con la educación de sus hijos en el sexto año de educación básica de una Unidad Educativa particular. El propósito es comprender cómo este compromiso asumido configura relaciones especificas entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Esta investigación adopta el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, aplicando el método de estudio de caso y las técnicas de observación participante, análisis documental y entrevistas semiestructuradas. Entre los principales resultados, se explica cómo se construye el compromiso a partir de acuerdos entre la comunidad educativa, el fortalecimiento de canales de comunicación permanentes y los intereses comunes frente a un proyecto educativo particular. Esto se analiza desde la perspectiva del aprendizaje integral y la comunicación efectiva en la construcción de compromisos educativos. El aprendizaje integral supone el desarrollo humano que involucra tanto las esferas familiares como las escolares, integradas en el proceso formativo de los estudiantes. Esta participación de las familias genera compromisos que se traducen en la consecución de actividades y objetivos educativos. En conclusión, este estudio busca contribuir a la comprensión de las dinámicas que se establecen entre familia y escuela, en el cual se destaca la importancia de un trabajo conjunto para la construcción de un proyecto educativo integral.

Palabras claves: Relación familia-escuela, educación integral, compromiso social, intereses comunes, capital social, comunicación.

Abstract:

This study analyzes the construction of the social commitment of families to the education of their children in the sixth year of basic education in a private educational unit. The purpose is to understand how this assumed commitment configures specific relationships among the different actors of the educational community. This research adopts the interpretative paradigm, with a qualitative approach, applying the case study method and the techniques of participant observation, documentary analysis and semi-structured interviews. Among the main results, it explains how commitment is built from agreements between the educational community, the strengthening of permanent communication channels and common interests in relation to a particular educational project. This is analyzed from the perspective of integral learning and effective communication in the construction of educational commitments. Integral learning implies human development that involves both family and school spheres, integrated in the formative process of students. This participation of families generates commitments that translate into the achievement of educational activities and objectives. In conclusion, this study seeks to contribute to the understanding of the dynamics established between family and school, in which the importance of a joint work for the construction of an integral educational project is highlighted.

Keywords: Family-school relationship, integral education, social commitment, common interests, social capital, communication.

Índice del Trabajo

Introducción 6
Planteamiento del problema 7
Objetivo General 9
Objetivos específicos 9
Marco teórico 9
Marco metodológico 15
Capítulo 1. Familia y escuela: Una sociedad cooperativa en el aprendizaje integral 19
1.1. La Familia y la Escuela como ejes constitutivos de la formación del estudiante 19
1.2. La comunicación: un puente entre los actores educativos para la construcción social del compromiso 26
Capítulo 2. Vínculos educativos: el apoyo familiar fortalece la relación docente – estudiante 30
2.1. La Institución Educativa en la construcción de una educación de calidad 31
2.2. La corresponsabilidad educativa: una mirada integral entre el hogar y la escuela 39
Capítulo 3. Micropolíticas educativas: dinámica escolar en la construcción social del compromiso 47
3.1. Una cultura escolar enmarcada en el aprendizaje y la convivencia 48
3.2 El interés mutuo entre escuela y familia: estrategia para la reconversión de capital 54
Conclusiones 64
Referencias bibliográficas 69
Anexos 77

Introducción

Al concebir a la educación como un proceso integral que va más allá de la transmisión de conocimientos, se puede explorar las dinámicas que se establecen en la relación que existe entre la escuela y la familia. Desde cada espacio, se puede examinar la participación de las dos esferas en la consecución de esta educación integral. En este contexto, el presente estudio se centra en analizar el impacto del compromiso familiar en la educación integral de los estudiantes. La consideración de la implicación familiar en la construcción conjunta de una educación integral, radica en el enfoque de que para construir esta última, se debe apreciar aspectos del desarrollo que no convergen en la escuela, es decir, que corresponden a esferas individuales como la familia.

Si bien existen estudios que valoran en gran medida la importancia de la participación constante de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos, aún persisten interrogantes sobre cómo se articula la colaboración entre la escuela y la familia para el desarrollo de una educación de calidad. De igual manera, se pretende indagar el efecto de esta participación en relación al rendimiento académico de los estudiantes, que puede ser resultado de la colaboración exitosa entre la familia y la escuela.

El componente socioeconómico, es un factor determinante en la educación. Para efectos de la investigación actual, este aspecto supone un beneficio tangible dada la condición particular de la escuela y de las familias que solicitan sus servicios. Esta condición posibilita la búsqueda de que la educación, tanto para la familia y la escuela, suponga mantener o mejorar las condiciones materiales y calidad de vida. La escuela y la familia, se ven obligadas a colaborar para brindar una educación integral, que demanda la presencia activa de estos dos actores y, además, procuran el éxito académico de los estudiantes, en medida que esto les beneficia social y económicamente.

Planteamiento del problema

Es necesario establecer que la participación familiar, si bien es de gran ayuda y dinamiza muchos de los procesos educativos, como veremos más adelante, también supone un aspecto no muy recurrente en las escuelas, es decir, que se manifiesta de forma muy limitada. Por ejemplo, que durante las prácticas pre profesional en Unidades Educativas fiscales de las que hemos formado parte, no existen las facilidades para la participación de los padres de familia con las que cuentan la institución particular analizada. Esto se puede explicar por el estatus social y reconómico de cada familia, que mejoran los recursos sociales y económicos para sui participación. Mientras las familias acomodadas pueden brindar mayor tiempo al acompañamiento de las tareas escolares, las familias de estratos sociales más bajos, dedican mayor parte de su tiempo al trabajo. Por ello, se asocia con mayo probabilidad una participación activa a un estatus social acomodado, estas familias acompañan los procesos educativos con mayor tiempo y recursos (Álvarez et al., 2018).

El estudio se llevará a cabo en una Unidad Educativa particular que se caracteriza por una amplia oferta de gama de servicios educativos como talleres, apoyo académico personalizado, idiomas extranjeros, actividades deportivas, entre otras. Un aspecto favorable para la atención personalizada, es el número de estudiantes con que cuenta cada aula, en el caso de este estudio, el sexto grado cuenta con 15 estudiantes. Esta cantidad permite, entre otras cosas, que la docente a cargo pueda brindar una atención personalizada en el proceso formativo de los alumnos y sus familias. En este contexto educativo existe una política institucional que fomenta la participación activa de las familias en la educación de sus hijos. Al analizar esta institución, se busca comprender cómo las particularidades del contexto institucional y social influyen en la dinámica

que se establece entre la escuela, la familia y los estudiantes, a quienes se les asigna un rol especifico en este proceso.

Al ofrecer una educación integral, la escuela se ve obligada a articular la participación de las familias, porque estas comprenden el primer espacio de desarrollo de cada estudiante y su participación es aprovechada de cierta manera por la escuela. Es decir, la implicación familiar en la educación brinda información relevante sobre aspectos como el emocional, que permite enfocar de mejor manera el proceso educativo. Asimismo, la docente a cargo puede implementar esta información para un mejor desarrollo de los estudiantes en fusión de las necesidades particulares identificadas en cada estudiante. Esta cohesión, permite alcanzar los objetivos propuestos en el plan educativo con una participación plena de sus actores.

En efecto, la participación activa de los padres y madres de familia, junto con la oferta de servicios complementarios por parte de la escuela, constituye una estrategia de acumulación de beneficios que son aprovechados tanto por los estudiantes como por la institución educativa. Dicho de otra forma, la implicación familiar procura un mejor ambiente para el desarrollo de actividades académicas, lo que genera un rendimiento favorable en consecución de la formación de los estudiantes. Por su parte, la escuela genera una percepción de que el trabajo que realiza es muy bueno, por lo que se ve beneficiada en consolidar una mejor reputación académica. Esto al final se traduce en mejores ingresos económicos por el aumento de la demanda.

La presente investigación busca analizar la importancia de la colaboración entre la familia y la escuela en la construcción de una educación integral. Al articular esfuerzos y compartir responsabilidades, ambas instituciones generan un entorno adecuado para el desarrollo integral de los estudiantes.

Planteada la situación investigativa, surge la siguiente pregunta en la relación familia y escuela: ¿Cómo se construye el compromiso social de las familias en una unidad educativa particular para desarrollar una propuesta educativa que permita la formación integral de los estudiantes?

Objetivo General

- Comprender las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa de un centro educativo particular para construir el compromiso familiar en torno a procesos educativos integrales de los estudiantes de 6to grado de EGB.

Objetivos específicos

- Identificar los canales de comunicación y aspectos relevantes en la interacción escuela- familia para la construcción del compromiso familiar.
- Analizar la percepción de la familia, maestros y estudiantes sobre la colaboración familia-escuela en el proceso educativo.
- Comprender el impacto de una educación integral de calidad en un entorno educativo con un alto nivel socioeconómico.

Marco teórico

En la presente investigación se analiza la relevancia de la relación entre la familia y la escuela, porque se la contempla como un componente esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. Por esta razón, la cooperación es indispensable para garantizar una educación de calidad que beneficie al niño/a en su proceso formativo. De esta manera, el marco teórico está

sujeto a varias investigaciones que abordan la importancia de la relación entre la familia y la escuela, su aporte contribuyó significativamente para la construcción de esta investigación.

Herrera Martínez y Espinoza (2020) consideran que la relación familia-escuela debe generar un clima armonioso para el estudiante, con el fin de contribuir de manera positiva para su rendimiento escolar; sin embargo, se observa manifestaciones adversas que ocasionan el desequilibrio en esta relación. Este trabajo propone un estudio amplio y considera varias aristas, tales como forjar una buena relación entre docente y padres de familia, el clima familiar que potencia aptitudes y conductas en los hijos, que se ven reflejados en la escuela.

Cárcamo y Jarpa (2021) señalan el valor de las familias en la educación, ya que deben estar interesadas en involucrarse con la escuela para lograr un entorno de aprendizaje positivo y efectivo para los estudiantes. Al incentivar una colaboración desde el hogar, se fortalece a toda la comunidad educativa, situando al estudiante como el actor vital de todo el proceso.

Por otra parte, Ceballos y Saiz (2021) destacan los procesos de participación familiar que se llevan en las instituciones educativas. Se resalta la necesidad de transformar la participación familiar, pasar de una estructura limitada a ser una participación libre y democrática, atendiendo a la diversidad y las decisiones que tome la institución educativa.

Garreta y Llevot (2022) profundizan en la importancia de conocer los canales de comunicación que emplean las familias para informarse de las situaciones escolares. Esto permite comprender mejor las dinámicas, fortalezas y reducir las limitaciones que existen entre la familia y la escuela. Los centros educativos deben contar con estrategias de comunicación adaptadas a las familias, para enriquecer y potenciar la colaboración entre estas dos partes y beneficiar el proceso de aprendizaje de los niños.

Por su lado, Ávila y Giannotti (2021) examinan el papel educativo que debe cumplir la familia, el cual es considerado como el primer espacio donde el niño adquiere mecanismos de formación, que en el futuro reflejará en su etapa escolar, es decir, en una institución educativa.

Bustos, Vega y Navas (2021) consideran que es importante la participación y comunicación de la familia en las actividades escolares, ya que permite a los padres conocer de cerca el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos y establecer relaciones sólidas con los distintos actores educativos que están presentes en las instituciones. De esta manera, la familia apoya de manera más efectiva el aprendizaje y bienestar integral de sus hijo/as.

Manzanillas y Gutiérrez (2021) señalan el impacto del involucramiento familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en su etapa escolar. La familia juega un rol indispensable en el proceso de aprendizaje, brindando el acompañamiento y seguimiento en las actividades escolares.

Iza y Vargas (2021) recalcan que los padres tienen gran influencia y responsabilidad en el desarrollo personal y académico de los estudiantes, por lo que mencionan en su investigación que la relación entre la escuela y la familia ha empeorado con el tiempo, afectando negativamente el rendimiento, comportamiento y motivación de los estudiantes. Por esta razón, es clave mejorar la colaboración y comunicación entre ambos entornos, lo cual beneficiaría el desarrollo integral de los alumnos y fortalecería su compromiso con el proceso educativo.

Tambo et al. (2024) mencionan que se pueden establecer e implementar estrategias educativas para mejorar la relación entre la escuela y familia de los estudiantes, orientadas a promover su participación efectiva. Estas estrategias incluyen talleres formativos para padres,

diálogos entre los distintos actores educativos y acuerdos con el fin de beneficiar al estudiante en su proceso formativo.

Manjarrés et al. (2024) mencionan que una intervención adecuada del entorno familiar conduce a un buen rendimiento escolar; el proporcionar herramientas y estrategias adecuadas es primordial para el desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo, el interés por este tema ha disminuido. Por tal motivo, se debe traer a la memoria que los niños que reciben apoyo constante de sus padres tienden a tener mejores resultados, mientras que los conflictos familiares pueden afectar negativamente la relación escuela-familia y el rendimiento académico.

Tras presentar estas investigaciones previas, los siguientes referentes teóricos son fundamentales, ya que facilitan un marco conceptual que enriquece tanto el análisis y la comprensión de como se construye el compromiso familiar en la educación de los estudiantes.

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural menciona que la educación es un derecho y responsabilidad compartida entre el conjunto de todos los actores que participan en la educación. Busca el involucramiento y la participación de toda la comunidad educativa, garantizando los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La educación de los niños es una gran responsabilidad compartida entre la familia y la escuela. En este sentido, Epstein (2013) destaca la importancia de fortalecer la relación que debe existir en el hogar y la escuela, como una circunstancia necesaria para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y un desarrollo integral de los niños y niñas. Calvo et al. (2016) puntualiza que cuando existe una buena relación y participación de la familia en la vida escolar, mejora el rendimiento académico del estudiante, aumenta su autoestima, desarrolla actitudes y

comportamientos positivos y se mejora las relaciones interpersonales en la familia, además se generan actitudes positivas hacia la escuela.

Jarra (2011) plantea que una escuela se construye mediante la participación activa en la educación de los distintos actores educativos, entre los cuales esta ubicada la familia. Para Sucari et al. (2019) la participación familiar en los centros educativos va más allá de simplemente asistir a reuniones o eventos de manera ocasional. Implica opinar, tomar decisiones, proponer y discernir ideas en los diferentes ámbitos de la escuela. Involucrarse no debe verse como una obligación, sino como un compromiso voluntario y responsable con la educación de los estudiantes.

En este sentido, Bonell (2016) indica que para el beneficio de los estudiantes es importante que la familia y la escuela construyan una relación sólida basada en el respeto, la confianza y una comunicación abierta. Esto con el fin de facilitar y comprometer al estudiante con el aprendizaje y su preparación para enfrentar desafíos futuros.

Franco et al. (2022) establece las relaciones que surgen entre la escuela y la familia mediante el diálogo, que contribuye a la participación activa de ambas instituciones. Estas partes están estrechamente conectadas, una comunicación permanente impulsa la participación de la familia y a su vez las compromete en la educación de sus hijos, porque suelen mantener una comunicación más constante y efectiva. Por ello, se considera a la comunicación como un factor clave para promover la participación familiar.

En este contexto, Carletti (2005) considera que la integración escolar va más allá de una simple colaboración entre los padres y los docentes. Implica una trasformación profunda en la estructura y funcionamiento de la escuela. Es decir, esto sugiere repensar a la institución

educativa como un sistema abierto, donde las familias y el resto de actores educativos no sean solo espectadores, sino parte fundamental del proceso educativo del estudiante. Esto significa que todos los estudiantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia etc., deben estar dispuestos a adaptarse y ser flexibles con las distintas necesidades e intereses que se presenten. Gonzáles Cuberes (1997) destaca que esta voluntad de cambio y flexibilidad es esencial para construir una cultura escolar armoniosa que pueda favorecer al desarrollo integral de los estudiantes.

Sin embargo, no se puede olvidar un aspecto crucial que influye en esta integración. Bourdieu (1979) describe al capital cultural como un factor clave que no solo diferencia a las personas en términos económicos, sino también en cómo se posicionan dentro del sistema educativo. Bourdieu explica que los niños que provienen de familias con mayor capital cultural tienen mayores probabilidades de adaptarse y cumplir con las exigencias del sistema educativo. Lo interesante de dicho capital es que no solo interfiere en el éxito académico de los estudiantes, sino también en las expectativas familiares e individuales que la educación puede ofrecerles. Las familias con mayor conocimiento sobre esta dinámica pueden apoyar mejor el proceso educativo de sus hijos y, por tanto, fortalece su vínculo con la escuela.

En conclusión, las bases teóricas revisadas permiten comprender la importancia de establecer una relación sólida entre el hogar y la escuela con el propósito de brindar una educación de calidad. Es conveniente señalar que una reflexión teórica más exhaustiva se realizó a lo largo de la construcción de los tres capítulos. A modo de síntesis, en los capítulos se analizan los conceptos de familia, escuela, comunicación, etc., y se resalta la importancia del involucramiento familiar para el desarrollo integral del niño en la escuela. Esto con el objetivo de vincular los elementos teóricos utilizados con los datos empíricos analizados.

Marco metodológico

El presente proyecto de integración curricular pretende identificar fortalezas en la relación de los padres de familia con la escuela, específicamente en el sexto año de EGB de una unidad educativa particular de la ciudad de Cuenca, *Asian American School*. Con un análisis bibliográfico realizado, se considera pertinente examinar el compromiso de la familia de los estudiantes en el proceso educativo llevado a cabo por la escuela. El trabajo conjunto de la familia y la escuela supone también la relación de dos instituciones sociales con sus dinámicas particulares; sin embargo, ambas aportan de forma a la construcción de la sociedad. Los participantes y beneficiarios son actores de la unidad educativa: sus docentes, los padres de familia y la comunidad en general.

La investigación adopta un paradigma interpretativo que es una descripción detallada de un aspecto que se investiga. En este caso, la relación familia-escuela se investigó los factores que inciden en la creación de compromisos respecto a la educación de los estudiantes. El paradigma interpretativo plantea una primacía de la conciencia subjetiva, toma en cuenta el comportamiento de las personas en relación con sus semejantes en distintos entornos, establece al sujeto como un individuo que requiere de la comunicación, la cual comparte significados con los otros sujetos presentes en la sociedad (Lorenzo, 2006). La investigación, en este caso, interpretó la realidad de la relación familia-escuela, en el que existió un análisis descriptivo de los diferentes espacios de comunicación y la relación que se establece a partir de los mismos, con el fin de determinar cómo se generan compromisos de la familia en torno a las actividades escolares; en este sentido, se trata de una investigación socioeducativa (Bustamante et al., 2024).

Los datos a recolectar obedecen a categorías no cuantificables como la organización y la valoración de la comunicación existente, por lo que el enfoque aplicado es cualitativo. La

investigación cualitativa, en este caso, se sustenta en la relación de las personas. Según Lisboa (2018), es una práctica orientada a comprender cómo se entrelazan diversas perspectivas y opiniones, analizando la cooperación y su dinamismo en la construcción de la realidad. Este proceso refleja cómo las ideas y visones de los individuos se combinan para comprender los hechos y fenómenos del entorno.

La metodología implementada es el estudio de caso, definido por Yin (1989) cómo "una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el que múltiples fuentes de evidencia son utilizadas" (p. 2). Esta metodología permite analizar el tema de la construcción social del compromiso familiar en la educación de los estudiantes de sexto año de básica. Al emplear varias fuentes de evidencias como la observación, entrevistas a los diversos actores de la comunidad educativa y un amplio análisis documental, se pretende comprender la dinámica que se presenta en la relación familia-escuela.

> La técnica implementada para la recolección datos en las prácticas preprofesionales fue la observación participante. Según Sanjuán (2019), es un procedimiento que implica "la recolección sistemática de datos que permitan comprender los fenómenos socioculturales desde la observación en el contexto natural en el que se dan" (p. 16). La observación en las practicas preprofesionales se realizó de manera sistemática a los distintos actores educativos, centrándose en las diversas dinámicas que surgían entre estos.

El instrumento empleado para el registro de las observaciones que se presentaban en el aula fue el diario de campo. Gijón et al. (2022) consideran que este instrumento permite "profundizar las prácticas de aprendizaje al contribuir a la experiencia y dar pautas para deliberar sobre las acciones que se realizan: autoconocimiento, razonamiento, procesos de trabajo y toma

de decisiones" (p. 246). Estos diarios de campo fueron elaborados semanalmente, recolectando información sobre las observaciones y experiencias que surgían dentro del aula (para profundizar los diarios de campo, véase el anexo 1).

Así mismo, se utilizó la entrevista semiestructurada con un guion de preguntas previamente diseñado y orientado a obtener información de las autoridades educativas (vicerrector, inspector general y psicóloga), docente de aula, padres de familia y estudiantes (para profundizar en la guía de entrevista, véase el anexo 2). La entrevista semiestructurada, como menciona Fuster Guillen (2019), "permite realizar una descripción e interpretación de la experiencia que se investiga y está presente en la biografía del individuo entrevistado" (p. 210). Esta herramienta ayuda a registrar y evidenciar las relaciones que se establecen en el espacio escolar y familiar de los estudiantes, al igual que la forma en que acompañan el proceso educativo para su desarrollo.

Por otro lado, se desarrolló un análisis documental, que es considerado como un procedimiento que dirige al investigador a lo largo de una serie de operaciones intelectuales que ayudan a construir un documento estructurado, resumido y crítico (Hernández y Tobón, 2016). La presente investigación analizó los diferentes tipos de documentos normativos como el Currículo Nacional (2016), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), los Estándares de Calidad Educativa (2017) y el Código de Convivencia de la institución (2021), ya que establece pautas sobre los roles de cada actor educativo, la relación que debe existir entre escuela y familia en la educación de los estudiantes, se buscó comprender lo que dictaminan los documentos oficiales y lo que realmente se lleva a cabo en la institución.

Para finalizar, se utilizó la técnica de grupos focales junto a una guía de preguntas para obtener información de los estudiantes acerca del involucramiento de los padres en sus procesos de aprendizaje. Según Hamui y Ruiz (2013), "la técnica de grupos focales sirve para explorar los

conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que el individuo piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera" (p.1).

Para asegurar el cumplimiento de los principios éticos de esta investigación, se llevaron a cabo medidas destinadas a proteger los derechos, la privacidad y el bienestar de todos los participantes involucrados en el estudio. En primer lugar, se realizó una reunión con las autoridades educativas de la institución para presentar el tema de la investigación, garantizando su comprensión y obteniendo la aprobación necesaria. Posteriormente, para la recolección de información de los actores educativos (autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes), se entregó una carta de consentimiento informado, plasmando los propósitos del estudio y la confidencialidad de los datos. En el caso de los estudiantes, se obtuvo también su asentimiento informado, confirmando que entendían el propósito de su participación y que esta era completamente voluntaria.

Todas estas acciones fueron avaladas por la comisión encargada de la institución educativa, garantizando que el desarrollo del proceso cumpliera con los estándares éticos establecidos (para profundizar véase el anexo 3).

Capítulo 1. Familia y escuela: Una sociedad cooperativa en el aprendizaje integral

El presente capítulo aborda un análisis teórico-práctico que sustenta la relación de estas dos instituciones en la investigación, centrándose en la construcción de compromisos entre familia y escuela como un factor fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. En un contexto donde la educación enfrenta números desafíos, se hace evidente la necesidad de vincular a las familias en el entorno escolar.

En el primer apartado, se aborda a la familia como una base indiscutible del proceso de aprendizaje del estudiante y la importancia de establecer una red de apoyo sólida y el entendimiento mutuo entre todos los actores involucrados. Seguidamente, en el segundo apartado, se analiza el tema de la comunicación recíproca como punto clave para promover una educación integral y transformadora, no solo en el aprendizaje académico, sino también en la formación de valores, actitudes, competencias sociales y el desarrollo emocional de los sujetos. Finalmente, a través de una revisión teórica y datos empíricos, se argumenta que al impulsar una relación constructiva y bidireccional entre padres y docentes se contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos.

1.1.La Familia y la Escuela como ejes constitutivos de la formación del estudiante

La familia representa la estructura social más antigua y perdurable en la historia del hombre, siendo el orden primario más importante y primordial para el ser humano. Es un espacio sumamente íntimo donde se aprende e intercambia valores, actitudes e ideas. Además, la familia es un entorno de relaciones cercanas y actúa como una institución dedicada a velar por los intereses de cada integrante que la compone, tales como la comprensión, el afecto, el desarrollo personal, entre otros.

La familia es un elemento primordial de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y, por supuesto, del Estado (Pérez, 2017). Esta institución es el primer espacio en el cual los niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento familiar determinado. Según Santos (2015), el niño nace absolutamente indefenso; de este modo, es esencial el rol de la familia, ya que tiene un poder central en la construcción integral del niño, que incluye su educación formal.

Olarte (2011) manifiesta que la educación es un proceso permanente que inicia con el nacimiento y termina con la muerte. Durante toda la vida, el ser humano se educa en todos los ámbitos en el que se desarrolla. En este sentido, la familia comparte esta gran responsabilidad con la escuela. En efecto, la educación es la herramienta y la base necesaria para acceder a la formación personal, ciudadana y profesional (Comellas, 2009).

La relevancia de la familia en la educación se manifiesta en diversos aspectos. La formación de los primeros valores, actitudes, perspectivas, habilidades cognitivas, emocionales y sociales se desarrollan en el seno familiar. Los padres de familia desempeñan el rol de los primeros educadores de sus hijos. Es la familia quien establece las bases para un desarrollo pleno del individuo, lo que permite a los niños desenvolverse con mayor facilidad en el futuro.

Montalvo Reyna et al. (2013) afirman que:

> La familia es un sistema vivo en constante evolución y desarrollo, ya sea por el contexto o bien por los individuos que la conforman, donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren, pero a su paso van dejando huellas marcadas en la interacción con otros, las costumbres, hábitos, reglas y vicios, se van trasmitiendo de generación en generación. (párr. 5)

Con el desarrollo de la sociedad, la educación adquiere cada vez mayor relevancia e impacto en el proceso formativo de las personas, especialmente en los niños. Sin embargo, a menudo se considera que la escuela es la única responsable de la formación de las personas, por lo que es necesario establecer responsabilidades similares en ambos espacios. La familia brinda valores primordiales que guían el comportamiento de los niños, mientras que la escuela brinda un espacio donde los estudiantes pueden relacionarse con otros, probando sus destrezas mediante el juego y otras actividades.

Esto significa que la escuela es un lugar de formación y socialización que incluye dos tipos de reflexiones: la primera comprende la configuración de elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales que favorecen un enfoque de enseñanza orientado netamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje; la segunda, apunta a un espacio adecuado para la interacción, el ocio, el desarrollo de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas que permiten la construcción de la identidad de los sujetos como individuos (Echavarría, 2003).

Por otro lado, la teoría de Vygotsky, destaca la importancia de la interacción social. Según Vielma Vielma y Salas (2000):

> En la interacción social, el niño aprende a regular sus procesos cognitivos a partir de las indicaciones y directrices de los adultos y en general de las personas con quienes interactúa, y es mediante este proceso de interiorización que el niño puede hacer o conocer en un principio sólo gracias a las indicaciones y directrices externas (regulación interpsicológica), para luego transformarse progresivamente en algo que pueda conocer por sí mismo, sin necesidad de ayuda (regulación intrapsicológica). (p. 32)

Vygotsky (como se citó en Schunk, 2012) reflexionaba que “el entorno social era fundamental para el aprendizaje y que las interacciones sociales transformaban las experiencias relacionadas con ese aprendizaje” (p. 242). Por ello, el niño puede lograr experiencias de aprendizaje cuando está con la familia, la escuela y el contexto que lo rodea. Esto apoya la teoría de que el acompañamiento familiar es crucial en el desarrollo del niño; en las primeras etapas del aprendizaje, la responsabilidad principal de enseñar conocimientos, habilidades y valores recae en las familias. A lo largo de la historia, la familia ha sido la primera escuela que se ha ocupado del proceso de formación de los niños y en la actualidad eso no ha cambiado por completo, su importancia es vital para el desarrollo de la educación de sus integrantes, que a su vez constituye un aporte constructivo para la sociedad.

La familia y la escuela comparten muchos intereses para que la formación educativa de los niños sea la mejor, en este sentido Razeto (2016) expresa:

> La escuela se presenta como institución educativa formal de larga data, tradición y relevancia que complementa la misión de la familia, al especializar y profundizar la educación del niño en un contexto colectivo. Podría decirse que la familia y la escuela se necesitan y, sin embargo, no siempre se buscan ni menos se encuentran. (p. 3)

Por tanto, en los resultados de las entrevistas realizadas, todos los padres de familia entrevistados coinciden en que la educación se inicia en el hogar, donde se forman los valores, la responsabilidad y el carácter de los niños, puesto que, los hábitos adquiridos en el entorno familiar se reflejan en la institución: “Si es que no existe una base sólida desde la casa, resulta complicado trabajar con la escuela” (Padre de familia 1, comunicación personal, 16 diciembre de 2024).

La corresponsabilidad familiar cobra especial relevancia al identificar su rol activo en la educación. Esta cooperación se traduce en un mejor desempeño académico (Olivencia, 2016). La alineación entre la educación en el hogar, es decir, la participación activa y la colaboración familiar en la escuela, es fundamental para el éxito académico de los estudiantes porque la ejecución de actividades contempla responsabilidades claras. La educación alcanza su máximo potencial cuando la escuela y la familia colaboran estrechamente en el proceso educativo (López, 2010, p.156).

La colaboración familia-escuela incluye diversos aspectos que radican en integrar a la familia en la experiencia escolar, la comunicación entre ambos espacios y la implicación familiar en la planificación, gestión y acompañamiento a las actividades escolares. Así, la relación colaborativa entre estos dos espacios puede plasmarse como la destreza de las familias para participar activamente en el proceso educativo de sus hijos. En el ámbito educativo, la familia y la escuela son consideradas como las dos instituciones de mayor relevancia en el desarrollo integral de los niños.

Entre otros aportes, Sánchez (2011) menciona que “ni la escuela, por una parte, ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra” (p. 3); es decir, ambas cumplen un rol fundamental en la formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con la sociedad. Por ello, establecer una relación sólida entre la familia y la escuela es indispensable para garantizar una educación de calidad e integral de los estudiantes. Desde esta perspectiva, es importante revisar cómo estas reflexiones se alinean con las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), teniendo en cuenta su influencia en la distribución, el respeto y el cumplimiento a los derechos y responsabilidades de los actores educativos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece los derechos y obligaciones esenciales para la familia en el ámbito educativo. En su quinto capítulo, sobre de los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales, se encuentra el art.12 que menciona el derecho que posee el representante de garantizar que sus hijos ejerzan plenamente sus derechos educativos, tales como elegir la institución educativa adecuada, recibir informes sobre su progreso, participar en la evaluación de docentes y en la gestión escolar, formar parte de comités de padres, entre otros. Mientras que en el art.13, plasma la responsabilidad de las madres, padres o representantes legales en participar de manera significativa en la educación de sus hijos, asegurando su presencia constante y la supervisión del aprendizaje. Es necesario que se involucren en actividades extracurriculares y en la gestión de la institución buscando promover una relación estrecha con los docentes y las autoridades educativas (Ley Orgánica de Educación Intercultural 2015, pp. 23-24).

De la misma manera, el currículo converge en lo establecido en la LOEI, al reconocer que una educación de calidad depende netamente de la responsabilidad compartida entre la escuela y la familia. Esto permite el desarrollo del aprendizaje junto con el bienestar emocional en los estudiantes. De manera conjunta, se promueve un modelo educativo donde todos los actores educativos colaboren para formar ciudadanos integrales y comprometidos con su futuro.

En este contexto, es importante mencionar que el currículo ecuatoriano refleja el interés y conexión entre el aprendizaje y desenvolvimiento general de los niños/as, ya que brinda un panorama que no solo se centra en lo académico, sino que busca en el estudiante el desarrollo de las habilidades sociales, emocionales y culturales que por supuesto son necesarias para su formación como ciudadanos. Del mismo modo, el currículo reconoce la importancia de la familia y la comunidad como elementos clave en el proceso educativo, buscando crear un entorno de

apoyo para el niño de manera equilibrada entre estos actores (Ministerio de Educación 2016, p.17).

Este documento también menciona que los procedimientos educativos de cada institución deberán incluir diversas actuaciones que impulsen y garanticen la participación, colaboración y corresponsabilidad de la familia y ciertos sectores de la comunidad implicados en los procesos educativos de los estudiantes. El Gobierno Escolar lleva a cabo, según este documento, el monitoreo de los compromisos educativos y de convivencia que las familias y la comunidad han establecido con la institución, con el fin de asegurar su eficiencia y sugerir la implementación de acciones e iniciativas en torno a su cumplimiento (Ministerio de Educación 2016).

La integración de la familia y la comunidad en los principios que estructura el currículo ecuatoriano denota un enfoque colaborativo e inclusivo, que busca fortalecer la relación entre estos actores, resaltando la corresponsabilidad en los procesos educativos y estableciendo mecanismos específicos para supervisar su desempeño.

En conclusión, varios autores y los documentos legales coinciden en la importancia de promover la cooperación entre escuelas y familias. Esta relación transcendental no solo beneficia a los estudiantes, sino que también genera un efecto positivo en la comunidad educativa; es por ello que mantener una relación y colaboración positiva entre la familia y la escuela es fundamental para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes, como lo afirman también los padres de familia y las autoridades en las entrevistas realizadas. En la unidad educativa donde se aplica el estudio de caso, es importante esta relación porque la entidad entiende claramente que los roles familiares apoyan todas las actividades o, por el contrario, limitan su ejecución adecuada, como se analizará más adelante.

1.2. La comunicación: un puente entre los actores educativos para la construcción social del compromiso

El presente apartado aborda un análisis de la forma en que la familia y la escuela se comunican y establecen acuerdos para el desarrollo de las actividades escolares. Es importante puntualizar que el proceso comunicativo se compone de muchas variables que intervienen en el mismo y, para alcanzar el éxito comunicativo; es decir, acuerdos con respeto mutuo y claridad en los mensajes, es necesario fortalecerlos de manera permanente.

La comunicación fluida y constante entre padres, madres y docentes es un elemento clave para establecer una relación sólida entre la familia y la escuela. Esta comunicación debe basarse en el respeto mutuo, la confianza y el diálogo abierto, permitiendo compartir información sobre el progreso académico, el comportamiento y las necesidades individuales de cada estudiante. Un posible resultado del éxito comunicativo, es la participación de las familias en las actividades escolares, tales como reuniones de padres y madres, eventos culturales y proyectos o visitas. Esto contribuye significativamente al fortalecimiento de la relación entre ambos entornos. Esta participación permite a las familias involucrarse de manera directa en el proceso educativo de sus hijos e hijas, brindando apoyo emocional y fomentando su motivación hacia el aprendizaje (Chavarría-Olarte, 2013).

La comunicación en la educación fomenta el aprendizaje, porque establece mecanismos de colaboración y fortalece la construcción de puentes entre estudiantes, docentes y familias. En esta triada, la comunicación efectiva consolida la relación entre estos actores, creando un entorno propicio para el desarrollo integral de los estudiantes al involucrar a sus familias y contemplar factores personales que inciden en el desarrollo, lo que ayuda a la escuela a adaptar sus procesos a las necesidades de los estudiantes. Mediante esta relación entre actores educativos, se puede

entender que “la escuela como centro de vida, demanda hoy más que nunca de la colaboración de la familia, ya que el profesorado por sí sólo es insuficiente para dar respuesta a todas las necesidades educativas de los alumnos” (García Sanz et al., 2010, p. 157). La comunicación abierta, fluida y bidireccional entre padres, docentes y alumnos se erige como un pilar fundamental para construir una relación sólida y de mutua confianza.

En este sentido, la construcción social del compromiso es indispensable para entender la relación familia-escuela, la cual puede ser estudiada desde varios aspectos como la formación, el desarrollo individual, la convivencia social, entre otros. Esta construcción social comprende a la familia como un agente que se beneficia directamente de la educación de sus miembros, al entender que la educación brinda mejores oportunidades futuras; por ende, mejora sus condiciones materiales de vida. De la misma forma, la escuela se beneficia de la presencia de estudiantes que aportan al desarrollo de actividades y al prestigio de la Unidad educativa en el caso del éxito del programa educativo. Esta dinámica fortalece aún más la formación integral de los estudiantes.

La formación integral se puede abordar desde múltiples perspectivas, todas apuntan al desarrollo del ser humano en varios aspectos, sociales, emocionales, intelectuales, entre otros, que contribuyen a su evolución individual y colectiva. Entonces, podemos entender que “la formación integral se constituye por varias dimensiones, entre ellas la cognitiva, afectiva y motriz, sin embargo, la formación integral existe solamente si ellas están articuladas” (Ariza, 2016, p. 62). Una perspectiva ampliamente compartida por las familias, es que la escuela brinda una educación integral, por lo que es necesario implicarse en este proceso para poder acompañarlo y sustentar el carácter integral desde un trabajo articulado, conjunto.

Chavarría-Olarte (2013) propone que el fin mismo es la formación integral del niño, lo que supone una participación activa de las familias de los estudiantes, es una coordinación efectiva para desarrollar las acciones que la escuela propone. Por lo tanto, la escuela no solo debe contemplar esta coordinación como una necesidad, sino como un deber que asegura el proceso educativo integral que se persigue. Durante el periodo de prácticas pre profesionales, se pudo observar la participación familiar en diversas actividades propuestas por la escuela. La coordinación que surge entre estos dos actores dinamiza el proceso educativo, por lo que es necesario que los canales que existan puedan generar acuerdos que se puedan sostener en el tiempo y se reflejen en el cumplimiento de actividades de manera óptima.

La alianza entre familia y escuela trasciende la simple colaboración, convirtiéndose en un verdadero motor del éxito educativo. Esta unión permite identificar las fortalezas y necesidades del estudiante, creando un entorno propicio donde cada niño pueda alcanzar su máximo potencial. Para que la formación de los niños y adolescentes sea completa y coherente, es fundamental que exista una estrecha alineación entre la educación que reciben en la escuela y la que se practica en el seno del hogar. Martínez y Freire (2020) proponen que cuando existe una brecha significativa entre ambos entornos, la escuela y la familia, la formación se vuelve fragmentada e incompleta, generando confusión y desequilibrios en el comportamiento de los estudiantes. Dada esta importancia, es preciso observar los mecanismos que genera la escuela y donde las familias pueden aportar con información precisa y necesaria sobre las necesidades de sus hijos.

La educación escolar no puede disociarse del acompañamiento en el hogar. Es en la educación donde la corresponsabilidad familiar cobra especial relevancia y se traduce en un mejor desempeño académico dentro y fuera del aula (Santos Rego, 2016). La colaboración entre la educación en el hogar y la escuela es la clave para el desarrollo integral de los estudiantes. La

corresponsabilidad familiar es un elemento clave para el éxito educativo. Al asumir un rol activo en la educación de sus hijos, los padres pueden contribuir significativamente a su desarrollo integral y prepararlos para enfrentar desafíos futuros. La articulación de las familias y la escuela brinda distintas oportunidades de participación que, como se analizará en el siguiente capítulo, fortalece una visión holística del desarrollo de los estudiantes; es decir, que contempla escenarios más allá del académico para integrar aspectos esenciales como el emocional, afectivo, etc.

En conjunto, todas las perspectivas que abordan la formación integral, contemplan al ser humano en su totalidad. La propuesta debe desarrollar al ser humano de una forma equilibrada en todas sus dimensiones. La formación integral debe ser, entonces, flexible, adaptativa y completa, permitiendo que los individuos no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades y competencias necesarias para la vida. Por esta razón, es importante contemplar que la formación integral en la escuela, las actividades, habilidades y valores que se desarrollan en la misma, no pueden estar disociadas de aquellas que se trabajan en la familia, que se alcanzan desarrollando el compromiso de todos los actores educativos.

Capítulo 2. Vínculos educativos: el apoyo familiar fortalece la relación docente – estudiante

El presente capítulo aborda un análisis de las entrevistas realizadas a los diferentes actores de la comunidad educativa: docentes, personal administrativo, estudiantes del sexto año de educación básica, padres y madres de familia. El enfoque se centra sobre su perspectiva del acompañamiento escolar, sus beneficios y las dificultades que se presentan e impiden la participación plena. Además, se contemplan los diarios de campo con la información recolectada durante las 112 horas de prácticas preprofesionales.

Esta información se contrasta con los reglamentos vigentes en la institución para realizar un análisis comparativo de los mecanismos de comunicación que permiten la coordinación efectiva para el desarrollo de las actividades escolares. De esta manera, se busca comprender los puntos de encuentro donde es pertinente hablar del compromiso familiar a la hora de ejecutar el programa educativo. Por cuestiones de privacidad, se utilizarán pseudónimos para los entrevistados en este estudio.

El acompañamiento familiar es clave para desarrollar en los estudiantes confianza dentro un entorno seguro que propicie interacciones sanas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2022), señala en un informe que cuando la participación familiar es activa y constante, refleja confianza en el estudiante y le permite desarrollarse de manera favorable. Además, el acompañamiento en el hogar se asocia directamente a un buen desempeño académico. De igual manera, se genera motivación por parte de los estudiantes al sentir que este acompañamiento es constante y pueden recurrir a sus padres en busca de soluciones.

Así mismo, la implicación de los progenitores se da en forma de recursos, pero, sobre todo, en forma de tiempo brindado a la hora de realizar tareas y un seguimiento general de las

actividades realizadas en la escuela (Mahuro y Hungi, 2016). Es por esto que se examinará las responsabilidades que se plantean a las madres, padres y/o representantes de la Unidad Educativa, en comparación con la perspectiva de las familias. Este análisis se realiza mediante las entrevistas y las observaciones realizadas en clase durante las prácticas preprofesionales; se busca determinar el grado de participación de los actores escolares y los mecanismos que intervienen en la coordinación de actividades para la creación de compromisos.

2.1.La Institución Educativa en la construcción de una educación de calidad

La institución educativa estudiada busca romper las barreras de una educación tradicional, fomentando en el estudiante un aprendizaje fructífero. Esta cobra relevancia en la autogestión, la reflexión crítica y la autonomía del estudiante, promoviendo un desarrollo integral entre lo académico, social y humano. A lo largo de este apartado, se aborda el rol de las instituciones educativas en la construcción de una educación de calidad y cómo los diversos actores pueden contribuir a este proceso. De igual manera, se llevará a cabo un análisis sobre el cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación. Para finalizar, se explora cómo la Institución Educativa Particular Asian American School lleva a cabo una práctica educativa transformadora y cómo la evidencia empírica refleja su cumplimiento.

Las instituciones educativas desempeñan un papel importante en la construcción de una educación de calidad, porque tienen la responsabilidad de garantizar que los estudiantes reciban una formación integral y relevante. Considerando que una educación de calidad incluye el desarrollo de competencias y valores que preparan a los estudiantes para enfrentar los retos en su vida personal y profesional, los contenidos que se desarrollen no dependen únicamente de la adquisición de conocimientos académicos.

Para alcanzar este objetivo, es necesario comprender a las instituciones educativas como sistemas abiertos, que sostienen una interacción constante con el entorno social. Según Fuentes (2015), las instituciones deben colaborar con los distintos actores que intervienen en la educación (autoridades, docentes, padres de familia, etc.), contemplando las necesidades y los intereses que presentan, para encaminar sus metas hacia el cumplimiento exitoso de las mismas. Además, dichos objetivos deben estar respaldados y alineados por los documentos legales respectivos.

En este sentido, a través del acuerdo ministerial 091-2017, el Ministerio de Educación da a conocer los Estándares de Calidad Educativa, los cuales apoyan al desarrollo de la gestión del sistema educativo para su mejoramiento. Dichos estándares se basan en referentes que permiten reorientar o reajustar los procesos educativos y las políticas educativas públicas, con el fin de garantizar una educación óptima y de calidad (MINEDUC, 2017, p. 12).

En base a lo establecido, los estándares de calidad plasman la necesidad de que el personal docente de la institución dé a conocer, registre, actualice e ingrese de manera oportuna la información veraz de su desempeño docente, con el fin de responder a una educación eficiente. Esta información servirá para brindar la debida retroalimentación de los procesos educativos y la toma de decisiones en beneficio de los estudiantes (MINEDUC, 2017, pp. 50 - 66).

De esta manera, la psicóloga de la institución enfatiza lo siguiente:

> Los administrativos y docentes cuentan con capacitaciones cuando se requiere, de igual modo, todos los días martes se tiene reunión con la coordinación académica y docentes para conocer el desempeño de los estudiantes, ¿cómo se está manejando la dinámica del centro educativo, los programas, las actividades etc.? Y dentro de eso, poder integrar a los

> padres de familia, con el fin de brindar una educación de excelencia. (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024)

En concordancia a lo expuesto, la institución educativa expone sus idearios de una educación de calidad, que se articulan a través de la misión y visión, plasmados igualmente en su código de convivencia. Según el documento de la Unidad Educativa Particular Asian American School (2021) se puede constatar lo siguiente:

> La Escuela de Educación Básica Particular Asian American School en el 2025, será una institución que brindará una formación integral, académica y humana de calidad, para ello contará con docentes capacitados en las nuevas concepciones y prácticas pedagógico – curriculares del siglo XXI, que permita formar estudiantes con un alto grado de sensibilidad que se distingan por su capacidad de reflexión, crítica, autorregulación, creatividad e iniciativa para afrontar los diarios desafíos. (p. 9)

De igual manera, el vicerrector, en la entrevista realizada, menciona que “nuestro ideario institucional está diseñado para alinear a todos los actores educativos en torno a un propósito común” y “tener una buena relación entre la familia y la escuela significa que ambos miembros de la comunidad comulguemos primero con nuestra propuesta educativa, luego con nuestra misión, visión y valores” (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024).

En efecto, la institución educativa analizada desde los relatos de entrevistas y documentos oficiales concibe a la educación no solo como un proceso netamente académico, sino que refleja una construcción social y humana, donde se vincula estrechamente la práctica docente, el pensamiento pedagógico de la institución y el involucramiento familiar, para que el aprendizaje de los estudiantes sea relevante.

Resaltando la importancia de desarrollar una formación integral, Zambrano Leal (2016) menciona que la institución debe encontrar la fuente de su saber en la libertad del alumno; por lo tanto, el profesor debe hacer de los saberes un medio para despertar la curiosidad y el pensamiento crítico. Con ello se busca un proceso reflexivo que promueva un aprendizaje relevante y no únicamente como una técnica para transmitir contenido. En la educación los estudiantes no deben ser meros receptores pasivos de información, sino sujetos activos y críticos; en este sentido, se debe considerar a los estudiantes capaces e inteligentes, que puedan cuestionar el porqué de las cosas (Freire, 2005). Por esta razón, se debe crear espacios de oportunidad para que los estudiantes puedan demostrar lo aprendido.

En el sentido, la escuela, a través de su propuesta pedagógica, está comprometida con lo socio-moral del aprendizaje del educando, "que es el de tender a formar ciudadanos conscientes, eficientes y responsables" (Nérici, 1985, p. 57). Se interesa, en forma preponderante, por cómo enseñar o cómo orientar el aprendizaje.

Como lo menciona el inspector general de la institución:

> Entonces, como institución buscamos que los docentes sean creativos, críticos, que se alejen de la educación tradicional y que traten ellos de desempeñar su rol, relacionándolo con programas tecnológicos en la parte académica, como las plataformas que utilizamos en inglés, en matemáticas y en lengua, que son Tekman y Amco (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024).

Los programas Tekman y Amco responden a una propuesta educativa respaldada por bases pedagógicas y estudios en didáctica, con metodologías activas que incluyen actividades contextualizadas y proyectos auténticos (Tekman education, 2022). En las prácticas realizadas, se

pudo observar el empleo de los dos programas en clases. Estos se utilizan para las materias específicamente de matemática y de lengua y literatura. Se manejan a lo largo de todo el año escolar y proporciona las bases y habilidades que los niños deben adquirir y desarrollar en el periodo académico correspondiente, junto al material didáctico y guías de cómo emplearlo. Además, se mantiene una comunicación constante con los administradores de estas plataformas para solventar cualquier duda de parte del maestro o de la institución.

En base a los mencionado, en los diarios de campo se evidenció la manera de trabajar de la docente, que desempeñaba su labor siempre con una actitud positiva. Se centraba en crear un ambiente empático, inclusivo y participativo, donde cada estudiante se sienta totalmente cómodo para expresar sus ideas y solventar sus inquietudes. Además, promovía la reflexión y la toma de conciencia sobre sus propias decisiones y el compromiso con el aprendizaje (Diario de campo, 6 noviembre 2024).

A su vez, la docente empleaba diversos materiales didácticos en sus clases, permitiendo a los estudiantes utilizar los materiales concretos más adecuados para la realización de las actividades, siempre alineados con el tema de la clase. Además, la docente desarrollaba la autonomía de los estudiantes a través de la elaboración de proyectos, donde los niño/as tenían la libertad de construir sus trabajos desde el inicio, con pautas claras sobre cómo desarrollar y ejecutar el proyecto, pero sin limitaciones en cuanto a la creatividad o la manera en que se interpretaba el contenido (Diario de campo, 20 noviembre de 2025).

En este contexto, la implicación de la familia resultaba esencial, debido a que los proyectos o tareas, frecuentemente requerían la colaboración de los padres. Desempeñaban un papel importante brindando los materiales que se requerían para dichas actividades y

supervisando la parte autónoma que el estudiante debía realizar en casa. Este vínculo con la familia permitía un aprendizaje integral y contextualizado.

En concordancia, la institución debe ver al estudiante como un ser que sabe, posee y puede desarrollar un crecimiento académico y personal. De esta manera, en los resultados de las observaciones, cobra valor el significado de la institución, al cumplir con formar y hacer del estudiante seres autónomos y responsables. Los docentes buscan maneras de implementar actividades que potencien el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, como por ejemplo la creatividad e imaginación. Pizarro et al., (2013) mencionan que "en el ámbito escolar la familia y la forma en que esta actúe en función de la formación de los niños tienen diversos impactos, uno de ellos se asocia con los aprendizajes" (p.174). Por lo cual, al tomar en cuenta al estudiante y la familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se mejora y potencia una educación de calidad preparando a los estudiantes para afrontar los retos del futuro.

De manera complementaria, Nérici (1985) expresa:

> Los objetivos de la enseñanza permiten una comprensión más amplia del concepto de educación, como orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, en modo de ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje; adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno y guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles (p. 59).

En este sentido, en una entrevista realizada a la docente, explica el trabajo con un estudiante que presenta una necesidad educativa específica, este caso fue tratado por la psicóloga de la institución junto al apoyo de la docente:

> Junto al DECE (departamento de consejería estudiantil) identificamos las dificultades que presentaba el niño y se dialogó con los padres para buscar estrategias en conjunto que solventen y ayuden al niño a mejorar su proceso de aprendizaje. Los padres le compraron una pizarra, si no terminaban sus actividades de refuerzo no iba a los entrenamientos de fútbol. Entonces el niño empezó a mejorar su concentración y su velocidad [de aprendizaje].
>
> Entonces, ese compromiso de los papás se evidencia acá, todo lo que ellos hagan en casa, por más chiquito que sea, se puede reflejar. Porque sí, a pesar de que yo trato de hacer alguna cosa aquí en la escuela y les digo que deberían mejorar en actividades con tiempos, actividades de razonamiento, que hagan juegos con tangram, con rompecabezas, que hagan ese tipo de cosas, si los papitos no lo hacen en casa junto al hijo, el niño seguiría igualito que al inicio. Sin embargo, en cuanto a sus notas, se ha visto una mejora muy alta. (Comunicación personal, 4 diciembre de 2024)

En consecuencia, entre los aspectos destacados de estos estándares de calidad se encuentra que “las instituciones educativas tienen que buscar y emplear los medios y las tecnologías que permita la comunicación entre ambas partes para optimizar el proceso educativo (informar oportunamente los lineamientos, estrategias, desempeños, dificultades, metas y resultados esperados)” (MINEDUC, 2017, p. 32).

En la institución observada, se evidencia el uso de plataformas digitales donde se informa a las familias de manera inmediata sobre las clases diarias, tareas, conducta, calificaciones y planificaciones pertinentes para organizar actividades conjuntas, como lo expresa la docente:

> Yo me comunico por la plataforma oficial Idukay. Entonces ahí están las notas de los pequeños y voy poniendo pequeñas notitas, como reforzar tal cosa, no presentó tal cosa, cuando ya ha sido como mucho o muy acumulativo, se manda un correo al papá explicándole o también de los avances que ha tenido el estudiante. (Comunicación personal, 4 diciembre de 2024)

De igual manera, el inspector menciona que "la institución utiliza bastante lo que es la plataforma Idukay, que se ajusta a las necesidades de la escuela y a las de los papás. Ellos ahí reciben información tanto académica como comportamental y también es el medio de comunicación oficial para poder llegar a acuerdos y compromisos con los padres" (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024).

La institución educativa se alinea con lo plasmado en el manual de implementación de los Estándares de Calidad Educativa. El uso de la tecnología, el seguimiento y actualización en la formación de docentes junto con el apoyo de autoridades educativas, ayudan a gestionar la comunicación y el paso de la información entre la escuela y el hogar, acerca de los avances, desafíos, y de una adecuada retroalimentación a los estudiantes. Esto permite conocer si es necesario realizar un ajuste a las estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de los estudiantes y expectativas de los padres de familia y de la institución educativa.

Esta relación relativamente eficiente entre la escuela-familia no sería posible sin las condiciones privilegiadas que tiene la institución tales como: un nivel socioeconómico medio-alto en el que se encuentran las familias, la cantidad reducida de estudiantes por aula que permite a los docentes brindar una atención más personalizada a los estudiantes, ajustando sus métodos de enseñanza según sus necesidades. Además, la institución emplea plataformas tecnológicas avanzadas que aportan al proceso educativo con actividades tanto en línea como presenciales, al

mismo tiempo que permite una comunicación constante entre el hogar y la institución; sin contar con la infraestructura escolar que es muy completa y acogedora.

En conclusión, la Unidad Educativa refleja un cumplimiento de un modelo educativo que va más allá de metodologías tradicionales, que permite articular los propósitos educativos con las necesidades y expectativas basadas en la crítica y participación de todos los actores de la comunidad educativa. De este modo, la institución particular estudiada denota un compromiso por una educación de calidad, contribuyendo al desarrollo integral del estudiante. Asimismo, da respuesta al cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación y ofrece una visión amplia, donde se integra cada práctica educativa con el desarrollo humano de cada niño, niña y adolescente.

2.2.La corresponsabilidad educativa: una mirada integral entre el hogar y la escuela

Un posible punto de partida para analizar de forma más precisa cómo el hogar influye en el entorno escolar, son las directrices de la Unidad Educativa respecto a las responsabilidades de los docentes y las familias. Esta cooperación entre la escuela y la familia configura el soporte sobre el que se han de desarrollar las actividades. Por una parte, los docentes son responsables de ejecutar la práctica educativa individualizada, acompañando de manera personalizada a cada estudiante. Por otra parte, las familias son las que procuran la práctica de habilidades y valores desarrollados en este entorno escolar, donde los estudiantes se ven obligados a interactuar con otros y establecer mecanismos que permitan una convivencia armónica para satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

Al considerar al hogar y la escuela como espacios de formación, es más fácil poder pensar en la educación como un proceso continuo en cada contexto, que es la filosofía de la institución

educativa. En efecto, se procura construir en estos dos lugares, la escuela y el hogar, espacios fundamentales para una formación que beneficie a los estudiantes de una forma estructurada, coordinada y sistemática. Para poder alcanzar este ideario, es necesario que el docente tenga una formación adecuada, no solo del manejo pedagógico, sino acerca de cómo integrar a las familias para que se conviertan en un componente primordial de la educación de los niños y niñas.

De esta manera, se considera que la "primera formación", dada en el hogar, permite una proyección de cada familia en un entorno social, por lo que se otorga mucha importancia a su desarrollo favorable. Es así que, por parte de la docente, la perspectiva del acompañamiento familiar se refleja también en el aula; es decir, este acompañamiento es una extensión del aula, por lo que comenta lo siguiente al respecto: "cuando un papá es comprometido se puede evidenciar en el niño, porque el niño tampoco ve las cosas que debe hacer como una obligación […]. Va creando conciencia de que viene a la escuela para aprender" (Comunicación personal, 9 de diciembre de 2024).

En consecuencia, la responsabilidad de las familias es reconocida como primordial, procurando el desarrollo de los estudiantes. Esto se hace tangible en el éxito de las actividades escolares por la gestión realizada. Por ejemplo, muchas tareas implican el uso de recursos adicionales a los que contiene el salón de clases: cartulinas, consultas en internet sobre ciertos temas, materiales didácticos, eventos cívicos, entre otros, se logran en coordinación conjunta con las familias. Estas actividades delegan incluso responsabilidades directas a los padres de familia para el desarrollo de las actividades, tales como la compra de materiales o la supervisión durante alguna consulta. En efecto, las familias son plenamente conscientes que estas actividades forman parte de su responsabilidad y la institución educativa con su organización y dinámica de funcionamiento se los hace saber constantemente.

Estas acciones tienen también un sustento normativo, la participación familiar en la educación se remite al Código de Convivencia, puntualmente al Ideario de la Unidad Educativa que contempla lo siguiente: “contamos con el apoyo de Padres de Familia que participan de manera activa y responsable en la propuesta educativa”. De igual manera, mediante una entrevista realizada a la docente, se constató esta participación activa de los padres; es decir, que las familias están al tanto de las actividades y tareas, las cuales se apoyan y retroalimentan en el hogar. En este sentido, la docente manifiesta lo siguiente: “yo creo que realmente este es un grupo que brinda mucho apoyo, está siempre pendiente de las necesidades de los niños” (Comunicación personal, 9 de diciembre de 2024).

Para que el hogar pueda respaldar los contenidos y aprendizajes desarrollados en la escuela, es necesario que exista una comunicación continua y pertinente entre los docentes y las familias. Según los estatutos de la Unidad Educativa para que exista la colaboración mutua entre la institución y el hogar, se menciona en el apartado c) “Brindar atención a los padres de familia, representantes y personas en general, con un horario y motivo de cita previamente establecida, registrando en el acta correspondiente” (Código de convivencia AAS, 2019-2021). Con el fin de informar el progreso o dificultades que presenta el niño en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto permite observar la importancia que la Unidad Educativa presta al proceso de informar a las familias, ya que, como se pudo evidenciar durante las prácticas preprofesionales, estos encuentros con los padres de familia se realizan de manera periódica y personalizada. Cada encuentro se percibe como una oportunidad, tanto para la docente como para las familias, de compartir de manera directa consideraciones esenciales como los avances, dificultades, relaciones interpersonales y cualquier otro aspecto relevante para un desarrollo pleno del estudiante en compañía de su profesor y su familia. En otras palabras, la institución tributa con

esfuerzo, tiempo e informes periódicos a consolidar el compromiso familiar en la educación de sus hijos e hijas.

Una perspectiva del lado familiar respecto a la comunicación con la docente de aula, la proporciona una madre de familia quien menciona “yo siento que sí, nos avisa de alguna necesidad y estamos ahí desde el acompañamiento en el hogar, eso es algo que les motiva a ellos [estudiantes], el ver como los papás estemos presentes” (Comunicación personal, 16 de diciembre de 2024).

Los representantes muestran un conocimiento pleno de sus responsabilidades y las cumplen de manera coordinada con la institución educativa. Además, en las entrevistas se observó que los representantes manejan bien los acuerdos establecidos y la jerarquía para resolver diferentes asuntos relacionados directamente con los estudiantes. La institución por su parte, establece los espacios oportunos para la atención directa a los padres de familia.

Esta correlación constante procura la corresponsabilidad de los implicados en el proceso educativo. En primer lugar, la escuela establece el programa educativo; en segundo lugar, el docente lo ajusta a sus estudiantes; en tercer lugar, las familias apoyan el proceso y; finalmente, los estudiantes reflejan esto en un buen desempeño porque sienten que están acompañados por muchos adultos. Según diversos estudios como el de Muñoz Tique y Cárcamo Vázquez (2022), “la participación familiar puede ser determinante en la escuela, ya que incide significativamente en los resultados académicos” (p. 8).

Uno de los derechos más relevantes sobre la participación e implicación de las madres, padres o representantes legales documentados en el Código de Convivencia de la Unidad Educativa manifiesta lo siguiente: “Recibir información periódicamente en coordinación con el

profesor de aula y profesores de áreas especiales acerca del desempeño educativo, emocional o comportamental de sus hijos o representados". En la práctica, esto se traduce en una comunicación constante y personalizada, como se ha mencionado, la atención a los representantes de los estudiantes se da individualmente y es una política institucional de la escuela.

En este aspecto, los padres de familia en general, consideran tener una relación adecuada con las autoridades de la institución; además, aprueban la administración y el trato que reciben en materia de la educación de sus hijos. Uno de los comentarios de una madre de familia entrevistada afirma lo siguiente:

> Las autoridades están abiertas a recibir cualquier inquietud y en el caso de que se necesite hacer alguna reunión, ha habido apertura por parte de las autoridades. Se puede conversar y proponer cosas entre los padres de familia […], las autoridades brindan mucho apoyo". (Comunicación personal, 14 de diciembre de 2024)

Esto converge muy bien con el propósito institucional de genera lazos de confianza, mediante el cual, es mucho más factible desarrollar una propuesta educativa conjunta, desde la familia y la escuela. El ambiente de confianza que se genera de la interacción respetuosa y oportuna, refuerza los cimientos de la propuesta educativa de calidad que plantea la institución que va acorde a las expectativas familiares. El inspector de la institución menciona sobre la participación familiar: "siempre se necesita de la familia para poder orientar y también que le puedan brindar los recursos que ellos vayan a necesitar" (Comunicación personal, 2 de diciembre de 2024). En conjunto, las responsabilidades de cada actor educativo son complementarias, esto quiere decir que se articulan para su consecución plena.

En este sentido, la importancia de que la relación mutua se perciba de manera satisfactoria, ayuda al proceso educativo en la medida en que la confianza brindada se complementa con los resultados otorgados. La psicóloga encargada del DECE –en una de las entrevistas– afirma que: “es una comunidad que le gusta trabajar en equipo, colaborar todos para poder sacar beneficio de los estudiantes” (Comunicación personal, 4 de diciembre de 2024). Esto destaca la relación favorable que existe con las familias y el resultado de los acuerdos generados en los distintos espacios de encuentro con la institución.

Una vez establecidas las relaciones entre las familias, la docente de aula y la institución, se analiza también cómo se perfila la educación recibida por los estudiantes desde su propia visión, al ser acompañados por sus familias durante el desarrollo de las actividades escolares. A priori, esto se debería traducir en una educación satisfactoria, de manera que genere bienestar en los estudiantes, cumpliendo los estatutos institucionales y las expectativas familiares.

Según Rodríguez Garcés et al., (2020) “la importancia que revisten el bienestar subjetivo y la satisfacción con respecto a la experiencia escolar posiciona al estudiante como un agente activo y capaz de evaluar el clima en que convive y los factores que lo influyen” (p. 159). En este sentido, mediante los criterios emitidos por los estudiantes en una entrevista realizada a 2 grupos focales, se destaca los aspectos de mayor relevancia, según su consideración, respecto a cómo se siente el apoyo de sus familias a la hora de cumplir con el programa académico y lo que esto representa para ellos.

El desarrollo de las actividades en la escuela se genera de una manera coordinada con los padres de familia, como se pudo constatar durante las prácticas preprofesionales; todas las actividades se cumplían gracias a esta cooperación. Existen reuniones previo al inicio de las clases, como eventos cívicos o fechas especiales; además, existen reuniones personalizadas

periódicas de los padres de familia con los docentes y autoridades para evaluar el progreso de los estudiantes o por cualquier razón particular. Por parte de los estudiantes, la percepción del acompañamiento escolar está presente en todo momento, un claro ejemplo fue el espacio establecido para la participación de las familias, cuando los representantes de los estudiantes expusieron aspectos de sus profesiones (Diario de campo, 6 de diciembre de 2024).

Este espacio permitió a los padres compartir de manera creativa su visión de las oportunidades que brinda el proceso de profesionalización en nuestra sociedad actual. Las actividades se desarrollaron, generalmente, acompañadas con diapositivas, presentaciones, videos y, por supuesto, las exposiciones de los representantes tuvieron un alto contenido educativo. La atención que los estudiantes brindaron durante las exposiciones se puede describir como sobresaliente (Diario de campo, 6 de diciembre de 2024).

Esto se explica porque los estudiantes esperan mucho esta actividad y plantean a sus pares estudiantiles su interés en esta participación por parte de sus padres. Los estudiantes comentan previamente que sus padres asistirán y los demás se involucran mucho por tener la misma emoción cuando es su representante quien está a cargo de la exposición (Diario de campo, 6 de diciembre de 2024). Como se menciona en una de las entrevistas focales, el estudiante x manifiesta lo siguiente respecto a la participación de sus padres en las actividades escolares: “cuando vienen acá a eventos o reuniones soy muy feliz porque me gusta que mis papás vean la escuela cómo es”. (Grupo focal, 6 diciembre de 2024)

Esto se contrasta con la opinión de los demás participantes, ya que todos coinciden en un sentimiento de felicidad al ver implicados a sus padres en las actividades escolares (Grupo focal, 6 de diciembre). De manera puntual, en la exposición de profesiones por parte de sus representantes, se indica que se aprecia de manera plena cómo la implicación familiar afecta de

manera positiva la atención y motivación de los estudiantes (Padre de familia 1, comunicación personal, 14 de diciembre).

En síntesis, de manera sistemática, se analizó las relaciones entre los diversos actores que componen la comunidad educativa. La relación de la docente de aula con los padres de familia se establece de una manera respetuosa y obedece a grados de importancia para su atención; es decir, se priorizan y asignan reuniones personalizadas. En cuanto a la relación institucional con las familias, existe satisfacción por ambas partes, al considerar que su trabajo se realiza plenamente en consecución de una educación de calidad. Por último, y no menos importante, la percepción de los estudiantes es positiva en relación a la implicación de sus padres en su educación.

La participación de los padres, en palabras de los estudiantes, les alegra, les motiva, les genera un interés por aprender que se acopla perfectamente con los objetivos educativos de la institución. Estos criterios permiten tener una visión integral del proceso educativo donde cada componente ejerce un rol fundamental y su responsabilidad se aprecia en la consecución misma del programa educativo.

Finalmente, estas interrelaciones analizadas en el presente capítulo, permiten reconstruir una visión holística de cada estudiante, sus progresos y necesidades, lo que aporta información muy relevante a la hora de establecer una práctica educativa que persiga el éxito académico (Suarez Reyes et al., 2024). Esta visión favorece que la educación sea una constante entre la escuela y el hogar, algo que se ha podido constatar por el tiempo que las familias invierten en comunicarse con la docente de aula, las autoridades y llevar a cabo su rol de manera efectiva.

Capítulo 3. Micropolíticas educativas: dinámica escolar en la construcción social del compromiso

En el primer apartado del presente capítulo se podrá establecer –mediante el análisis de la experiencia práctica, los documentos institucionales y las entrevistas realizadas– cómo la cultura escolar se perfila como una pugna de relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En este apartado, se analizarán los diferentes mecanismos que componen la cultura escolar y su desarrollo en la propuesta educativa institucional.

En el segundo apartado, se aborda que la colaboración entre la escuela y la familia no solo es deseable, sino que también constituye una estrategia de beneficio mutuo. Se introduce el concepto de capital del sociólogo francés Pierre Bourdieu, para explicar cómo esta relación se enmarca en una dinámica de intercambio y acumulación de recursos sociales. La escuela, al ofrecer una educación de calidad, aumenta su prestigio social, mientras que las familias buscan asegurar el futuro de sus hijos a través de una buena formación. El apartado analiza la relación entre la escuela y la familia, destacando cómo esta interacción se fundamenta en un interés mutuo por el éxito educativo de los estudiantes. Se recurre a la teoría de Bourdieu para explicar cómo esta relación se puede entender como una estrategia del incremento de especies de capital, en la que ambas instituciones buscan obtener beneficios.

En el último apartado, se profundizará sobre la condición socioeconómica favorable, tanto de la escuela como de las familias que la integran y su relación con el desarrollo de las actividades propuestas. Esta condición favorable, propicia que los espacios de clase como los del hogar, cuenten con los recursos necesarios para las actividades propuestas. En caso de no contar con algún recurso, la escuela y los padres de familia los procuran sin mayor problema. Se observa así, cómo es que el factor socioeconómico de una Unidad Educativa Particular, con familias con

recursos necesarios, establece una relación directamente proporcional entre el capital socioeconómico y el éxito educativo.

3.1.Una cultura escolar enmarcada en el aprendizaje y la convivencia

En este apartado se abordará el concepto de cultura escolar y su impacto en el aprendizaje y la convivencia en la comunidad educativa. Se analiza algunos componentes que conforman esta cultura, tales como los valores, normas y prácticas, y se destaca los roles de cada miembro de la comunidad educativa, basándose en el Código de Convivencia y en las entrevistas realizadas a los representantes de la institución. Este análisis resalta cómo la cultura escolar se convierte en un motor fundamental para el desarrollo personal y académico de los estudiantes. Además, se explorará cómo las actividades y programas que fomentan la participación activa de los actores educativos no solo promueven la integración y cooperación, sino que también facilitan la adquisición de valores que preparan a los estudiantes para convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.

El concepto de cultura escolar está sujeto a diversas interpretaciones que reflejan las interacciones entre los actores que se encuentran involucrados en la educación: directivos, docentes, estudiantes y las familias. Estas relaciones desempeñan un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y el desarrollo integral del estudiante. En concordancia, ciertos autores indican:

> La cultura escolar es un conjunto de significados y comportamientos que genera la escuela como institución social. Las tradiciones, costumbres, rutinas, rituales e inercias que estimula y se esfuerza en conservar y reproducir la escuela condicionan claramente el tipo de vida que en ella se desarrolla y refuerzan la vigencia de valores, expectativas y

> creencias arraigadas a la vida social de los actores que constituyen la institución escolar. (Pérez Gómez, 1998, p. 127)

Es así que la cultura escolar hace referencia al comportamiento y tradiciones que se generan en una institución educativa. Esta cultura escolar tiene un impacto relevante en la vida de todos los actores educativos al crear un sentido de pertenencia e inspiración, reforzando valores y la colaboración entre todas las partes interesadas. Con la finalidad de brindar una educación adecuada.

> Podemos convenir que cuando hablamos de la cultura que se genera en el centro escolar estamos haciendo referencia al conjunto de supuestos, creencias, valores, normas implícitas, rutinas y formas de hacer que se van construyendo socialmente en la organización, y que subyacen a lo que se piensa y se hace en el centro. (Gonzáles Gonzáles, 2003, p.170)

Por ello, la cultura escolar tiene un impacto significativo en el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y el desarrollo integral de los estudiantes, en virtud de que establece un conjunto de normas, valores y prácticas que puede favorecer o desmotivar el aprendizaje. Del mismo modo, al responder a estos elementos, la cultura escolar ayuda a formar ciudadanos conscientes y responsables, siempre que estas prácticas se alineen con el desarrollo de habilidades necesarias para la vida.

Esto se evidencia en el Código de Convivencia de la escuela estudiada, donde se enfatiza sobre valores, tales como la cordialidad, sinceridad y equidad, que generan un entorno de interacción positiva entre los actores de la comunidad educativa. Al armonizar estos principios, la misión y visión educativa apunta a una educación integral, formando a los estudiantes para

convertirse en ciudadanos responsables y conscientes ante el mundo (Código de convivencia AAS, 2019-2021).

En este contexto, todos los participantes educativos, desde los directivos hasta los estudiantes, tiene un rol importante a desarrollar para asegurar un entorno seguro y favorable. Estas funciones son cruciales para el cumplimiento de las normas y para mantener la armonía de la cultura escolar institucional, potenciando la cooperación, la inclusión y el respeto, para garantizar un proceso educativo efectivo.

Para entender mejor los roles de cada actor educativo, el Código de convivencia de la institución AAS (2021) menciona que:

> Los directivos son responsables de velar por el cumplimiento de las normas, promover el bienestar estudiantil e implementan estrategias que fortalezcan la convivencia (disciplina, implementar programas académicos, y establecer una comunicación efectiva) y manejar los conflictos que se presenten en la institución. (pp.60-82)

Esto se evidencia en las entrevistas realizadas a los diversos actores de la comunidad educativa, como es el caso del vicerrector, quien manifestó que: “Mi rol básicamente es coordinar todo lo referente a la innovación académica, la aplicación de los programas de estudio y estar al pendiente de que el proyecto o propuesta educativa de la institución se cumpla” (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024). Por su parte, la psicóloga expresó que “mi rol es dar seguimiento a todos los estudiantes que tienen necesidades educativas, dificultades de comportamiento, notas bajas, etc.” (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024).

El código de convivencia AAS (2021):

> Señala que los docentes son guías para que los niño/as practiquen valores como el respeto y la solidaridad con toda la comunidad educativa, además de buscar estrategias innovadoras que beneficien al proceso de aprendizaje del estudiante.
>
> Los padres de familia tienen la responsabilidad de apoyar a sus hijos/as, vigilar su progreso y participar activamente en las actividades que planifique la institución, con el fin de fortificar el vínculo escuela-hogar. (pp.60-82)

En el caso de la docente, esta supo manifestar que: “Mi rol como docente es enseñar a los niños, motivarlos y apoyarlos en todo el proceso educativo. Trato de crear un entorno en el que mis estudiantes se sientan cómodos, respetados y valorados con ganas de aprender” (Comunicación personal, 4 diciembre de 2024)

En las entrevistas realizadas a los padres de familia, se expresó un compromiso en el proceso educativo de sus hijo/as, mencionando que ayudan a controlar las tareas escolares e intentan participar en los eventos escolares que se organizan (Comunicación personal, 14 y 16 diciembre de 2024).

Finamente, el código menciona que los estudiantes son el centro de la comunidad, quienes cumplen con las normas de respeto y propician un ambiente de convivencia positiva. Esto resalta su papel fundamental como actores principales de un ambiente armónico. Para que este principio se cumpla, es crucial que tanto los docentes como las familias acompañen y refuercen los valores, asegurando que el respeto y la convivencia sean parte de la vida diaria, dentro y fuera de la escuela.

Ahora bien, la cultura escolar no solo se limita únicamente a las normas y roles de cada miembro de la comunidad; por el contrario, se enriquece de las interacciones cotidianas y las

actividades colectivas. En este contexto, las actividades y eventos escolares están contemplados como un factor estratégico, ya que generan espacios de encuentro, colaboración y aprendizaje conjunto.

En este sentido, el Código de Convivencia subraya la relevancia de la comunicación y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, la institución lleva a cabo charlas y reuniones informativas recurrentes con el fin de garantizar que todos entiendan sus derechos y obligaciones. En este contexto, también explica cómo se procede para el manejo de conflictos y su resolución pacífica. Esto refuerza la confianza en los mecanismos institucionales y propicia un clima de transparencia y justicia.

En relación con esto, en la entrevista realizada a la docente, ella reflexiona sobre la resolución de conflictos que puede surgir entre la escuela y los padres:

> Se llama a los padres a reuniones presenciales para conversar sobre alguna situación preocupante. Por el grado de dificultad del conflicto suele estar presente el DECE, inspección, rectorado y/o la docente. Pero si son cosas más simples o más particulares, pues ya directamente solo conmigo. (Comunicación personal, 4 diciembre de 2024)

Este actuar de manera horizontal entre las familias y la escuela en la resolución de conflictos no solo establece una atmósfera de respeto, establece una base sólida para fortalecer el trabajo conjunto entre la escuela y la familia. De este modo, la resolución de conflictos tal y como se explicó anteriormente, sirve como referente para establecer un clima de confianza y colaboración. Este clima es esencial para que el éxito de los programas educativos sea efectivo.

Asimismo, el Código también destaca las diversas actividades que fortalecen la integración de la comunidad, por ejemplo, la participación en campeonatos deportivos, salidas pedagógicas, y paseos, etc., tal y como lo corrobora el vicerrector en la entrevista realizada:

> Los diferentes programas apuntan a que los niños y los chicos sean beneficiados en diferentes ámbitos, que pueden ser culturales, con salidas, visitas sociales, actividades deportivas, día de la familia, casas abiertas, hay una serie de eventos, pero todos tienen al alumno en el centro. Lo que buscamos es que todos los actores de la comunidad trabajemos de manera conjunta para que niños y estudiantes sean los beneficiarios directos. (Comunicación personal, 2 diciembre de 2024)

Al promover estas actividades, los directivos de la escuela propician un panorama armónico y colaborativo, lo que garantiza la efectividad de los programas educativos y asegura que los estudiantes reciban valores que los formen como individuos comprometidos con su comunidad y su desarrollo integral. Además, estas experiencias son clave para fortalecer la identidad de la institución.

En conclusión, la cultura escolar tiene un papel clave en el desarrollo tanto académico como personal de los estudiantes. Al cultivar un ambiente de respeto, cooperación e integración, donde cada actor educativo desempeña un rol importante, se establece una base sólida para el éxito y bienestar de todos. De esta manera, el entorno escolar permite al estudiante convertirse en un ser autónomo, crítico, capacitados, responsable, etc., lo cual se logra mediante el fortalecimiento del vínculo familia- escuela para forjar una cultura escolar respetuosa de todos los actores escolares.

3.2 El interés mutuo entre escuela y familia: estrategia para la reconversión de capital

El estudiante es el centro mismo y reflejo del proceso de enseñanza y aprendizaje, es quien demuestra los conocimientos aprendidos y puede motivar cambios en relación al fracaso escolar, de presentarse. Para analizar al estudiante, es importante remitirse, además de su rendimiento en la escuela, medible a través de evaluaciones y seguimiento, a su esfera personal, alejada del proceso educativo formal asociado a la institución que es la escuela. La esfera personal es diferente para cada estudiante por los componentes materiales y socioafectivos, es decir, los recursos con que cuenta cada uno de los hogares y el tiempo de calidad que sus familias les otorgan a los niños. Según Gluyas Fitch et al., (2015) en la construcción de una educación integral, la escuela debe establecer mecanismos que puedan "apoyar la formación holística de los alumnos y alumnas como eje del desarrollo del ser humano, a través del proceso educativo con una visión integral de la persona y del mundo en el que ésta se desarrolla" (p. 3). Para este propósito es necesario integrar a las otras esferas de desarrollo, en este caso, la familia.

Para entender mejor la inferencia de la familia en la escuela, es necesario asociarlas a un tercer componente, para efectos de este estudio, el factor socioeconómico. La escuela cuenta con condiciones materiales óptimas, dado su carácter particular. De igual manera, las familias que acceden a la misma, cuentan con los recursos necesarios para apoyar el proceso educativo integral de sus hijos, es decir, que también toman en cuenta otras esferas de su desarrollo. Por lo general, las familias que acceden a escuelas particulares disponen de recursos socioeconómicos que se asocia al grado de formación y los ingresos percibidos por sus miembros. Una de las condiciones para afirmar que la capacidad socioeconómica de las familias es adecuada, radica en que la totalidad de padres y madres de familias entrevistados, cuentan con formación profesional y trabajos con remuneraciones estables.

La condición profesional de los padres de familia, garantiza que tienen un grado de formación que les da la confianza para acompañar los procesos educativos de sus hijos como las tareas y la retroalimentación de temas que no estén muy claros. Esto quiere decir que las familias respaldan el proceso educativo desde su propia experiencia, marcada por haber culminado con éxito sus respectivas carreras profesionales. Según las entrevistas aplicadas, el acompañamiento que brindan las familias, percibido como constante, en conjunto con la oferta académica de calidad, configura las expectativas de excelencia académica, ya que se involucran y apoyan el programa escolar. En el presente apartado se busca analizar el posible impacto de estas relaciones. Se apunta a comprender cómo la educación representa un beneficio recíproco entre la escuela y la familia y las expectativas generadas, respectivamente.

La escuela se plantea, según su Código de Convivencia como: “una institución trilingüe, inclusiva y holística que busca una educación innovadora para promover el crecimiento armónico de las y los estudiantes en todo su ser, desarrollando un compromiso social, un pensamiento creativo, reflexivo y crítico” (Código de convivencia AAS, 2019-2021). La oferta trilingüe que se menciona, obedece a la oferta de inglés y chino-mandarín. Es necesario entender que la oferta de otros idiomas, se asocia directamente con un mejor perfil académico, mejores oportunidades laborales dentro y fuera del país. Esto configura en las familias, respecto a su expectativa de la escuela, una percepción de excelencia académica que beneficiará a sus hijos para alcanzar mejores oportunidades futuras.

En la esfera educativa, es muy común asociar el éxito escolar a las condiciones materiales. Según esta visión, el fracaso escolar se deriva de la carencia de recursos que respalden el proceso educativo. Sin embargo, existen posturas que manifiestan la existencia de otros factores de riesgo que inciden en el fracaso escolar. El nivel socioeconómico puede ser muy

importante, así lo reflejan los estudios realizados por la UNESCO, ya que se asocia a los países en vías de desarrollo con una mayor propensión al fracaso escolar debido a la carencia de recursos para culminar los estudios primarios (Naciones Unidas, 2015). En el caso de una unidad educativa particular, esta cuenta con todos los recursos materiales y profesionales para su funcionamiento, lo que también se puede aplicar a las familias, como ya hemos mencionado en apartados anteriores.

De acuerdo a la teoría de los capitales de Pierre Bourdieu, la escuela es un catalizador del capital social, ya que se manifiesta como un puente de relaciones para sus estudiantes con otras instituciones sociales. Dicho de otra forma, el fracaso escolar es asociado a varias esferas, individuales, familiares, escolares y comunitarias de desarrollo (Álvarez et al., 2018). La integración social de la escuela, permite a sus integrantes entrar en un círculo social con empresas, organizaciones, otras instituciones educativas, entre otras, que desarrollan en cada persona, un perfil social de integración. Estas conexiones con otros actores sociales, dentro de una perspectiva educativa occidental, plantea que las familias aprovechan su posición de las ofertas creadas por la globalización (Dukuen y Giovine, 2024, p. 3). La asociación con estos espacios resulta, tanto para la escuela como para la familia, una conexión que puede mutar en otro tipo de beneficio, entenderemos esto como la reconversión de capitales; es decir, la transformación del capital social en capital económico.

El capital social que la escuela brinda a los estudiantes, se compone de las relaciones que establece con otras instituciones, sociales, culturales, gubernamentales, entre otras. La capitalización social se deriva de la teoría de los campos sociales, esta propone que las relaciones entre las instituciones, en nuestro caso la escuela y la familia, comprenden una búsqueda de beneficio mutuo (Rodríguez, 2018). Estas relaciones proporcionan a los estudiantes un mejor

conocimiento de la organización social y la dinámica existente; por lo tanto, al tener una relación cercana con estas instituciones, es más fácil procurar una mejor posición social. Para traducir esta posición social a un ámbito económico, cabe recalcar que las asociaciones de las personas con las instituciones, les procura una red de interrelaciones familiares que se convierten en una suerte de recursos que pueden ser activados en diferentes momentos, por ejemplo, a la hora de buscar un empleo con mayor facilidad. Por ejemplo, en la escuela, el perfil trilingüe orienta a sus estudiantes a un mercado internacional de educación superior que, en síntesis, presenta mejores oportunidades laborales, más reconocimiento social y un posible sueldo acorde a estas expectativas.

El concepto de capital plantea que el capital social y económico, son elementos que se desarrollan en la convivencia con otros actores sociales. En este caso, la escuela permite la acumulación de capital cultural (la formación integral y trilingüe) al integrar a sus estudiantes con otras esferas sociales mediante la educación. Como hemos visto, esta integración, aumenta la posibilidad de tener mejores oportunidades futuras a los estudiantes, mismas que se pueden traducir en mejores empleos en un futuro, transformando así este capital cultural adquirido en la escuela, en capital económico; una vez que puedan ejercer como profesionales al finalizar su formación académica. En síntesis, el capital cultural adquirido que aporta la escuela, permitirá mejores condiciones a sus estudiantes de cara a oportunidades laborales o de estudio en otros países. Por su parte, la escuela mejora su estatus social como centro académico, porque si sus estudiantes obtienen buenas plazas de trabajo y son reconocidos, la escuela toma su parte al aumentar su demanda, por ende, su economía.

La interpretación de que ambas instituciones, la familia y la escuela, persiguen un mejor estatus social, radica en el perfil particular de la institución, y una posición social privilegiada por

parte de las familias. Una de las madres de familia entrevistadas, que realiza las funciones de presidenta del aula y coordina las actividades entre los otros representantes de los estudiantes y la docente, menciona en una entrevista que todos los representantes ocupan cargos profesionales en distintas empresas, organizaciones estatales y gubernamentales o negocios propios (Padre de familia 2. Comunicación personal. 16 de diciembre de 2024). Este perfil se asocia con la idea de que cada representante procura para sus hijos una educación que les permita, en un futuro, profesionalizarse. Además, la inclusión de sus hijos en una escuela que educa en inglés y chino-mandarín, también se perciben como una apertura de puertas de cara a estudios u oportunidades laborales a nivel internacional.

Ambas persiguen escalar en la jerarquía social, la escuela busca posicionarse como una puerta de formación que permite a los estudiantes acceder a mejores oportunidades de educación superior y laborales; mientras que las familias encuentran en los objetivos de la escuela cimentar sus expectativas. De esta forma, se puede observar cómo los objetivos de las familias y la escuela los conducen a alcanzar una mejor posición social y económica. Los objetivos pueden ser entendidos como el éxito educativo que las familias esperan, esta se manifiesta casi siempre en los resultados académicos de los estudiantes y las evaluaciones constantes sobre su desarrollo personal y social (González, 2003).

El éxito de la oferta educativa, posiciona a la escuela de mejor manera entre las instituciones educativas de la ciudad y el país, porque se percibe por la sociedad como una institución de calidad, que a su vez mejora su demanda. Esto quiere decir que la escuela reconvierte su prestigio, en capital económico, lo cual representa mayores ingresos al ser una institución particular. Para las familias, el capital social se traduce en las relaciones que establecen sus hijos con personas de su mismo estatus social; es decir, en afinidad con familias de

su entorno. De esta manera, la escuela ejerce como ese puente de relaciones que permite a sus integrantes mantener o mejorar su posición social, es decir, consolida la reproducción social (Bourdieu y Passeron, 2017).

Desde la perspectiva familiar, analizada mediante las entrevistas aplicadas, se aprecia la elección de la escuela gracias a su visión favorable en la ciudad. La escuela se propone, como ya hemos visto, como un espacio de formación integral de calidad; por su parte, las familias se esfuerzan para que sus hijos estudien en la institución y se comprometen con el desarrollo de la propuesta educativa. En palabras de una madre de familia: "yo hice una investigación de las instituciones que estaban dentro del top diez en Cuenca por el tema de rendimiento […]. Me gustó mucho [la oferta institucional] porque tenían visión holística, una visión hacia el mundo" (Comunicación personal, 14 diciembre de 2024). La percepción social de que la Unidad Educativa se encuentra en una buena posición respecto a otros centros formativos, es un valor agregado a la educación, por así decirlo, porque las familias esperan que el éxito se alcance más allá de la propuesta académica formal.

La conexión con la cultura china, se establece de acuerdo a las relaciones directas con el Gobierno chino. Este es quien establece al docente de mandarín e incluso paga su salario. Se puede hablar de la conexión directa con la cultura china mediante la enseñanza de chino-mandarín en la Unidad Educativa que, además, enseña inglés. El aprendizaje de otros idiomas abre puertas internacionales de cara a la formación, oferta laboral y movilidad; es decir, otorga oportunidades a nivel global. La Unidad Educativa, entre sus servicios, dispone de intercambios a China y coordina esto directamente con el Gobierno de ese país, lo que fomenta la percepción de internacionalización de la oferta académica como un beneficio de la formación académica.

Por su parte, la interrelación entre familias también se configura como un espacio de producción de capital social que benefician a la escuela. Al contar con los recursos y la formación académica adecuada, las familias pueden participar activamente en la vida escolar de sus hijos, colaborando en proyectos, eventos y actividades, en suma, del proyecto escolar. Esta participación beneficia –además de a sus hijos, a la escuela y el ambiente educativo– a los vínculos entre familias que gozan de un mismo estatus social. La escuela ofrece una educación de calidad y oportunidades de desarrollo para sus estudiantes y, a su vez, las familias aportan capital social y contribuyen a la construcción de una comunidad educativa que procura fortalecerse a través de redes sociales de las familias. De esta forma, se genera un círculo de intercambio que beneficia a los actores involucrados. Al cumplir con éxito su oferta académica y demostrar un alto nivel de calidad educativa, la escuela consolida su reputación en el escenario educativo local y nacional, y atrae a un mayor número de familias con alto capital socioeconómico.

La consideración de que las actividades que se realizan corresponden a una clase acomodada, se constata a través de los viajes que muchos estudiantes realizan en las actividades escolares. Algunos estudiantes son deportistas de alto rendimiento, practican disciplinas artísticas como el piano, la danza y la literatura. Estas actividades les permiten viajar a otras ciudades y países; sin embargo, les impiden asistir a las clases en su totalidad. Aquí podemos observar cómo la escuela también se moviliza con un apoyo académico extraordinario, ya que la docente a cargo establece tareas complementarias cuando los estudiantes se reintegran a las clases normales, es decir, existe un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje (Diario de campo. Viernes 15 de noviembre de 2024).

Además, el beneficio socioeconómico que la educación, dentro de los parámetros previamente analizados, procura para las familias, radica en que la educación de calidad que

ofrece la escuela, combinada con el apoyo y la participación de las familias, se convierte en una vía para aumentar el capital global (cultural, social, económico, etc.). Al adquirir conocimientos, habilidades y competencias, los estudiantes tienen mayores oportunidades de acceder a mejores empleos y una mejor calidad de vida, lo que a su vez se traduce en un incremento del capital social y económico familiar. Otro aspecto en la escala social a tener en cuenta, es la percepción de que la educación superior perfila mejores condiciones de vida para quienes logran culminar sus estudios.

Este escenario propicio de condiciones materiales para su desarrollo, representa un escenario óptimo en el que los estudiantes se forman académicamente. Como se puede observar, las condiciones materiales oportunas brindan a los estudiantes escenarios que favorecen los resultados de aprendizaje. Una de las consideraciones que podemos tomar en cuenta, es que, al tener todos los recursos necesarios, existe un mayor tiempo que se puede dedicar a las actividades académicas y su acompañamiento (Diario de campo. Viernes 6 de diciembre de 2024). De esta forma, se asegura un mejor rendimiento gracias a los recursos, en la medida de que disponen de mayor tiempo para sus procesos formativos y para desarrollar habilidades extracurriculares.

Desde una perspectiva de la práctica educativa, al contar con las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de actividades académicas, por ejemplo pocos estudiantes por aula de clase, la escuela puede brindar un ambiente fructífero para el trabajo con los estudiantes. “Se ha descubierto que las clases con bajas ratios tienen impactos positivos no solo en la puntuación de las pruebas […] también en los resultados de la vida de los escolares en los años posteriores a la finalización del experimento” (Schanzenbach, 2014, p. 2). La ratio baja en relación al número de estudiantes con respecto al número de docente, asociado a un buen ambiente de clases dentro de la Unidad Educativa, mejora la calidad del aprendizaje. El aula en donde se realizó el estudio,

cuenta con apenas 15 estudiantes, que está muy por debajo de la ratio de las escuelas públicas que cuentan con un promedio de 30 estudiantes por clase en Educación Básica. En estos últimos, frecuentemente los espacios de trabajo son reducidos y la atención a las necesidades específicas de cada estudiante precaria, por el tiempo que supone cada actividad en la carga laboral del docente y el personal de la institución.

Desde la experiencia de la práctica pre profesional, esta falta de tiempo para una atención que priorice las necesidades personalizadas de los estudiantes impide un seguimiento oportuno para sugerir soluciones a los problemas evidenciados. La clase que es objeto de este estudio, dispone de espacios de aprendizaje amplios y diversos, adecuados a las distintas actividades, por lo que los docentes y el personal de la Unidad Educativa pueden supervisar las actividades y la conducta de los estudiantes durante el periodo académico. Este acompañamiento supone un mejor conocimiento de la realidad de los estudiantes y una mejor adaptación en el proceso educativo.

El número pequeño de estudiantes, en comparación con otras instituciones educativas del país, permite solventar las necesidades identificadas rápidamente y con la participación de toda la comunidad educativa. Esto quiere decir que la docente a cargo maneja la clase según los requerimientos individuales y cuenta además con la familia para activar su participación en los procesos formativos. Por citar un ejemplo, el nivel de los estudiantes es distinto en cada materia, por lo que, si algunos estudiantes muestran alguna dificultad, existe la atención personalizada de la docente. Además, existen docentes especializados en música, chino-mandarín, gimnasia, natación, supervisores y auxiliares. Es preciso mencionar que, en el caso de que uno de los docentes se ausente por cualquier motivo, procura dejar a cargo de otro profesional la clase. Los estudiantes que, por su parte no tienen dificultades y terminan sus tareas con antelación, pueden ir

al espacio de lectura o ayudar a sus pares académicos (Diario de campo. Miércoles 6 de noviembre de 2024).

Otro aspecto importante, respecto a las relaciones que se construyen dentro de la Unidad Educativa, corresponde al grado de confraternidad de sus miembros. Dicho de otra manera, la amistad que establecen, tanto los estudiantes como sus padres, se articulan como una herramienta más para la consolidación de una clase social privilegiada. Para el desarrollo de actividades extra curriculares, los estudiantes, por ejemplo, en sus cumpleaños, planifican reuniones que organizan sus progenitores (Diario de campo. Lunes 25 de noviembre de 2024).

Estas asociaciones les permiten conocer otras formas de desarrollo familiar, que implica también la cultura que comparten. Las actividades que realizan permiten a su vez a los padres relacionarse y formar vínculos cercanos entre ellos, que incrementa su capital social. Estas relaciones se perfilan, como hemos visto en los apartados previos, como una forma de reproducción social. Desde esta perspectiva, la escuela posibilita la interrelación de sus hijos con otros niños de la misma clase social y les asegura lo mismo a sus representantes.

En base a este análisis, podemos concluir con la idea de que la cooperación de la escuela y las familias obedece a un círculo de beneficio mutuo. El capital social acumulado que procura la escuela a las familias se afianza con el número de alianzas estratégicas, la participación de las familias en las actividades escolares, la reputación de la escuela en la comunidad, entre otros, que cumplen con las expectativas tanto académicas como sociales de las familias.

Conclusiones

Una vez establecida la contextualización de la unidad educativa, su carácter particular, la cooperación familiar y el manejo institucional de una propuesta que fomenta el compromiso educativo, se busca comprender cómo en el contexto educativo analizado se desarrolla la educación integral. El análisis de la cooperación activa entre la escuela y la familia proporciona herramientas importantes y necesarias que pudieran ser replicados en otros escenarios educativos. Es decir, que existen estatutos que la institución plantea, en este caso la participación activa de las familias en el proceso educativo, y las familias acogen con gusto en medida de que esto les proporciona un aporte constante e información relevante sobre cómo actuar en pro de una educación integral.

En el primer capítulo se analizan los canales de comunicación que existen y el grado de satisfacción de las familias por la información que la escuela les proporciona. A su vez, se establecen espacios de comunicación directos entre la institución y cada familia que generan un vínculo de confianza para trabajar juntos sobre la construcción de una educación de calidad para los estudiantes. Este capítulo profundiza sobre la generación de un clima de confianza al mantener una comunicación efectiva, percibida como adecuada, pertinente y oportuna.

En este sentido, se abordaron los aspectos más relevantes de la participación familiar en el ámbito escolar. Se profundizó en la importancia de la familia como pilar de la formación del estudiante, para llegar al análisis del grado de su involucramiento en los procesos formativos de los estudiantes. A través de los objetivos planteados, en este capítulo se exploró detalladamente una visión clara de un panorama diverso y complejo respecto a cómo las familias interactúan en la educación de sus hijos y cómo al involucrarse influye significativamente en su éxito académico, social y emocional.

En el segundo capítulo se abordan las experiencias de la práctica pre profesional. Una de las consideraciones que se resaltan para la realización del estudio fue el alto grado de participación de cada familia en el desarrollo de las actividades escolares. Se pudo observar que los padres de familia frecuentemente se comprometen con la educación de sus hijos y articulan su participación en conjunto con la escuela. Además, gracias a las entrevistas realizadas a las familias, autoridades, docente y grupos focales de estudiantes, se pudo establecer una valoración positiva de la participación familiar. Estos componentes ayudan a restituir analíticamente cómo la organización de diferentes actores procura un beneficio y satisfacción con el proceso educativo.

La investigación revela un análisis de los escenarios y roles de las familias, que permitió observar cómo la familia desempeña su labor, por ejemplo, el grado de compromiso y obligaciones que deben cumplir en una institución. Esto no solo limita únicamente a la revisión de tares y deberes escolares, consiste en estar presente a lo largo del periodo académico en diferentes aristas del proceso formativo. Su compromiso se extiende a la creación de un ambiente positivo, los padres se convierten en un elemento importante para forjar valores y responsabilidades en los estudiantes. Por ello, se revela que, en estos escenarios, las familias cuentan con herramientas de comunicación con la escuela, como reuniones regulares y plataformas digitales que permite establecer un vínculo constante.

En este apartado también se identificaron roles clave, como los padres siendo guía en la supervisión de lo que hace el estudiante, acompañamiento emocional y en eventos de la escuela. En cuanto a la docente se hace evidente su rol integrador en cuanto a la participación de las familias de los estudiantes en las actividades de la escuela. Es mediante la docente que se articulan las actividades que se proponen en el proyecto educativo y genera lazos que permiten a los padres integrarse de manera activa. La participación de las familias se puede precisar en su

asistencia a reuniones, actividades extracurriculares, gestión de recursos, apoyo en tareas en casa y retroalimentación de las mismas. En calidad de Comité de Padres de Familia, los padres tienen una relación que se refleja en la toma de decisiones a nivel estructural o en eventos especiales que requieren un apoyo mayor y coordinación con más actores del proceso educativo. En efecto, la investigación demuestra un grado de participación significativo, aunque también cabe mencionar que, en circunstancias particulares, la institución siempre está brindando oportunidades de encuentro, por lo que existe una corresponsabilidad en el proceso educativo.

Finalmente, en el último capítulo se profundiza en las expectativas del beneficio de una educación integral en las familias, ya que el resultado del éxito académico de los estudiantes, se traduce a su vez en una percepción positiva de la escuela a nivel social. La interrelación que existe entre la familia y la escuela en un contexto socioeconómico favorable, supone un beneficio mutuo en la medida en que potencia el capital social de ambas partes, reconvertible en capital económico.

El análisis de este capítulo revela una dinámica compleja en donde la institución educativa y las familias buscan maximizar sus beneficios en la apuesta por la educación de los niños y niñas. La escuela, al ofertar una educación de calidad y garantizar el éxito educativo, aumenta su prestigio y atrae a más familias con alto capital social y económico. Por su parte, las familias se aseguran un mejor futuro para sus miembros, porque los resultados académicos de sus hijos respaldarán posiciones de trabajo mejor valoradas en el futuro, favoreciendo a su vez su posición social.

La teoría de la reconversión del capital resulta fundamental para comprender esta relación. Ambas instituciones, la escuela y la familia, invierten en la acumulación de ciertos recursos que representa la educación para traducirla en beneficios tangibles como un mejor

posicionamiento social y acceso a mejores oportunidades que procuren una mayor satisfacción personal. De esta manera, podemos establecer algunos hallazgos resultados del estudio. El éxito educativo es un proyecto conjunto. El trabajo coordinado de la escuela y la familia permite el logro de los objetivos académicos de los estudiantes gracias a su implicación activa. Además, el recurso socioeconómico favorable permite a las escuelas y las familias el desarrollo integral de los estudiantes. Contar con los recursos necesarios para la realización de las actividades facilita el logro de objetivos. Por último, se puede afirmar que la escuela es un catalizador del capital social del grupo, en medida en que actúa como un puente que conecta a los estudiantes con varias redes sociales, al igual que a sus representantes, lo que amplía sus contactos y oportunidades de ascenso social.

Podemos concluir con que la consecución del compromiso familiar, establecido sobre un clima de comunicación efectiva y confianza con la institución, conllevan a una educación integral exitosa. Además, podemos caracterizar esta relación como una interdependencia y beneficio mutuo. Tanto las familias como la escuela reconocen el valor de la educación como una inversión que se traduce en el éxito académico de los estudiantes. Sin embargo, es importante destacar que estos resultados se enmarcan en un contexto específico y futuras investigaciones podrían revelar diferentes matices acordes a cada entorno educativo. La condición particular de la escuela, sumada al bajo ratio en clase (en promedio 15 estudiantes por docente), permite a la institución atender a las necesidades individuales de los estudiantes. Mientras que las familias realizan el acompañamiento a tareas y gestión de recursos desde el hogar. En suma, la facilidad de acceso a recursos, posibilita enfocarse en la ejecución de actividades propuestas de manera eficiente, puesto que los recursos muy escasos en otros escenarios educativos del país permiten dinamizan el proceso educativo, beneficiando a los actores implicados.

Referencias bibliográficas

Abreu, O., Gallegos, M. C., Jácome, J. G., & Martínez, R. J. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formación universitaria*, *10*(3), 81-92. https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000300009

Álvarez, E. C., Zaragoza, M. C., Blanch, T. A., Mayayo, E. L., & Romaní, J. R. (2018). Condicionantes del éxito y fracaso escolar en contextos de bajo nivel socioeconómico. REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 2*(Esp.1), 75-94.

Amayuela, G. (2017). Comunicación y su relación con la educación en el contexto universitario. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona", Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.

AMCO News. (2021). Qué es AMCO IBERIA. Amco Iberia. https://www.amconews.es/que-es-amco/

Ariza, K. P. (2016). La formación integral desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la solución de problemas matemáticos. *Luz*, *15*(4), 45-56.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2015, arts. 12-13).

Avila, N., y Giannotti, S. (2021). El acompañamiento familiar en los procesos educativos durante la infancia: un acercamiento a través de estudios de casos. *Universidad de La Habana*, (291).

Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34*(1), 118-124.

Bonell, L. (2016). *La promoción de la participación educativa de las familias en la escuela desde una perspectiva transformadora.* (Tesis Doctoral) Universidad de Valladolid. España. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16723/Tesis966160411.pdf;jsessionid=3E 7ED2CCA8831101CA09438D5605100A?sequence=1

Bourdieu, P. y Passeron, J.-C. (2017). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo*. Siglo XXI.

Bustamante Fajardo, M., Rodríguez Lozano, M. N., Mendoza, B. y Martínez F. (2024). La investigación en el campo educativo: representaciones y prácticas en disputa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 29*(103), 829-856.

Calvo, M.; Verdugo, M. & Amor, A. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, *10* (1), 99-113. https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf

Cárcamo, H., y Jarpa, Carmen. (2021). Debilidad en la relación familia-escuela, evidencias desde la mirada de futuros docentes. *Perspectiva Educacional*, *60*(1), 58-80. https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.60-iss.1-art.1172

Carletti, G. (2005) Nuevas alternativas en educación especial: La integración desde la gestión escolar. *Actas IV Congreso Internacional de Educación Especial*. San Luis, Argentina.

Ceballos, N., y Saiz, A. (2021). Un proyecto educativo común: la relación familia y escuela. Revisión de investigaciones y normativas. *Educatio Siglo XXI*, *39*(1), 305-326. http://dx.doi.org/10.6018/educatio.469301

Chavarría-Olarte, M. (2013). *Cómo Coordinar la Educación entre Padres y Profesores*.

Chaves Salas, A. L. (2011). Hacia una educación infantil de calidad. *Revista Educación*, *28*(1), 55. https://doi.org/10.15517/revedu.v28i1.2820

Comellas, J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación.* Grao.

Desigualdades socioeconómicas y aprendizaje | Unesco IIEP Learning Portal. (s. f.). https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/mejorar-el-aprendizaje/desigualdades-socioeconomicas-y-aprendizaje

Dukuen, J., & Giovine, M. (2024). Trayectorias de internacionalización educativa de estudiantes argentinos en berlín. Remhu, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana.*

Echavarría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 1* (2).

Epstein, J. L. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: Estudios y prácticas*. Fundación CAP.

Escuela de Educación Básica Particular "Asian American School". (2021). *Código de convivencia 2019 2021*. Asian American School.

Espinoza-Freire, E. E. (2022). Involucramiento de la familia con la escuela. *Ciencia & Sociedad*, *2*(1), 62-73

Franco-Marín, K.V., Rodríguez-Triana, Z.E., Ospina-García, A., y Rodríguez-Bustamante, A. Sentido de las estrategias educativas para la promoción de la relación familia-escuela. *Revista Eleuthera*, *24*(1), 86-105. http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.5

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimid*o (2ª ed.). Siglo XXI.

Fuentes, O. (2015). La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. *Varona*, (61), 1-12.

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones, 7*(1). https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267

García Sanz, M. P., Gomariz Vicente, M. A., Hernández Prados, M. Á., y Parra Martínez, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación, 28*(1), 157-188.

Garreta, J., y Llevot N. (2022). Escuela y familias de origen extranjero. Canales y barreras a la comunicación en la Educación Primaria. *Educación XX1*, *25*(2), 315-335. https://doi.org/10.5944/educxx1.31840

Gijón, G., Nava, A y Martínez, D (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía 6*(11), 245-

264. https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131

Gluyas Fitch, R. I., Esparza Parga, R., Romero Sánchez, M. D. C., & Rubio Barrios, J. E. (2015). Modelo de educación holística: Una propuesta para la formación del ser humano. *Actualidades Investigativas en Educación*, *15*(3). https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.20654

González Cuberes, M. (1997) *Chicos especiales e integración: ¿Mucho, poquito o nada?.* Lumen Humanitas.

González, González, M. (2003). Cultura y subculturas organizativas. En M.T. Gonzáles y J. L. Posadas (Ed.), *Organización y gestión de centros escolares: Dimensiones y procesos* (p. 170). Pearson Educación.

González, María Teresa. (2003). *Organización y gestión de dentros escolares. Dimensiones y procesos.* Pearson Educación.

Hamui, A & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica, 2* (5),55-60. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009

Hernández, H y Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, *12*(6), 399-420.

https://elibro-net.proxy.unae.edu.ec/es/ereader/bibliounae/221644?page=10

Iza, G., y Vargas, B. (2021). La relación escuela-familia y aprendizaje [Proyecto de investigación]. Universidad Técnica de Cotopaxi. https://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/9359

Jara Tapia, C. (2011). Sobre el falso concepto de participación en educación. *CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas. 1*(1), 1-10.

Lisboa, J. L. C. (2018). Investigación Cualitativa: Fundamentos Epistemológicos, Teóricos Y Metodológicos. *Vivat Academia*, *144*, 69-76.

López, R. (2010). Familia vs. escuela. *Pedagogía Magna*, (5), 154-159.

Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação (Santa Maria. Online), 31*(1), 11-22.

Mahuro, G. M., & Hungi, N. (2016). Parental participation improves student academic achievement: A case of Iganga and Mayuge districts in Uganda. *Cogent Education*, *3*(1), 1264170. https://doi.org/10.1080/2331186X.2016.1264170

Manjarrés, N., Escobar,Grace., Calle, R., Carrera, K., y Gavilanes, W. (2023). Revisión de literatura sobre el entorno familiar en el rendimiento escolar. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, *27*(118), 69-76. https://doi.org/10.47460/uct.v27i118.688

Manzanillas, M., y Gutierrez, F. (2021). Involucramiento Familiar y Aprendizaje de los Niños en los Subniveles Básica Elemental y Medio. *Polo del Conocimeinto*, *6*(12), 270-287.

Martínez, L. H., & Freire, E. E. E. (2020). La relación familia-escuela y el rendimiento escolar. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, *5*(3), Article 3.

Martínez, L., y Espinoza, E. (2020). La relación familia-escuela y el rendimiento escolar. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo, 5*(3), 16-20.

Mendoza Santana, M. I., & Cárdenas Sacoto, J. H. (2023). Importancia de la participación familiar en la educación de los estudiantes del nivel inicial.*Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*,*10*(2). Recuperado a partir de https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3421

Ministerio de Educación del Ecuador (2020). *Apoyo de las familias al rendimiento académico de hijas e hijos.* https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia- Apoyo-de-las-familias-al-aprendizaje.pdf

Ministerio de Educación. (19 de septiembre de 2017). *Acuerdo N° 00077-A Normativa para la conformación y participación de los comités de madres, padres de familia y/o representantes legales en las instituciones educativas del sistema nacional de educación.* https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Acuerdo- Ministerial-MINEDUC-ME-2016-00077-A-Codificado_19-09-2017-Comites-de- Padres-de-Familia.pdf

Ministerio de Educación. (2017). *Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa. Medios Públicos EP*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares- de-calidad-educativa.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI)

Montalvo Reyna et al. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, *17* (28).

Muñoz-Tique, J. A., & Cárcamo-Vázquez, H. G. (2022). La relación familia-escuela en la formación y desarrollo profesional docente. *Educación y Educadores*, *25*(2). https://www.redalyc.org/journal/834/83475414004/

Nérici, I. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica*. (3ª ed.). Kapelusz. Pérez,

A. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata

Pizarro Laborda, P., Santana López, A., y Vial Lavín, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, 9*(2), 271-287.

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, *9*(2), 184-216.

Rodríguez Garcés, C., Padilla Fuentes, G., Gallegos Fuentes, M., Rodríguez Garcés, C., Padilla Fuentes, G., & Gallegos Fuentes, M. (2020). Calidad educativa, apoyo docente y familiar percibido: La tridimensionalidad de la satisfacción escolar en niños y adolescentes. *Cuadernos de Investigación Educativa*, *11*(2), 157-173. https://doi.org/10.18861/cied.2020.11.2.2995

Rodríguez, M. C. (2018). Comprender a Bourdieu: Las estrategias sociales de capitalización. *Revista Colombiana de Sociología, 41*(2), 219-237.

Rodríguez, E. (2013). *Prácticas educativas familiares en la familia en situación de transnacionalidad. Análisis de la interactividad y la influencia educativa*. Rudecolombia.

Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as.* UNED

Sanjuán, L (2021). La observación participante (1.ª ed.). Oberta UOC Publishing, SL.

Santos Rego, M. (2015) *El poder de la familia en la educación*. Editorial Síntesis. Teoría de la educación, 28(1), 259-262.

Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa*.PEARSON

Schanzenbach, D. W. (2014). Informe de *¿Importa la ratio del aula?.* Centro Nacional de políticas educativas, Universidad de Colorado. https://fe.ccoo.es/2ef9ad3d6995c8d9caaedb351e7b46f2000063.pdf

Suarez Reyes, G. S., Rialpe Valiente, F. X., Muñoz García, J. A., y Solano Clemente. (2024). Factores asociados al rendimiento académico: El apoyo familiar. *ResearchGate*,*5*(4). https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2407

Tambo, L., Palacios, J., Caballero, A., y Ortiz, W. (2024). Estrategias Educativas para Interrelación Escuela-Familia en Educación de Estudiantes de Séptimo Año Escuela "Dr. Luis Felipe Zapater" de Loja-Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7*(6), 5725-5744. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9113

Tekman Education. (2022). La ilusión de aprender, la emoción de enseñar. https://www.tekmaneducation.com/

Vega, F., Bustos, M., y Navas, L. (2021). Relación de la comunicación familia-escuela en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Publicando, 8*(32), 33-50.

Vielma Vielma, E., & Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere, 3*(9), 30-37.

Yin, R.K. (1989). *Case Study Research: design and Methods, Applied social research Methods Series*. Sage.

Zambrano Leal, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis saber revista de investigación y pedagogía, 7* (13), 45-61. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/22160159.4159

Anexos

Anexo 1:

Diarios de campo

https://drive.google.com/file/d/1pPEyOJTO1hAVbn-mRErAw0-rRsGFSHFz/view?usp=sharing

Anexo 2:

Guía de entrevistas

https://docs.google.com/document/d/1WmP1K0gNLtTxYumOhf_kVg9lMVQ1FAZOD63RCF2EJF0/edit?usp=sharing

Anexo 3:

Consentimiento informado

https://docs.google.com/document/d/1fNeqoLN_YouVfLkWqO36yK_zdOxyl--3Br9qxQStNjI/edit?usp=sharing